



PASADO 1985 PRESENTE 2018 Y FUTURO 2050 DE BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN



Alcaldía Mayor de Bogotá

Claudia Nayibe López Hernández

Secretaría Distrital de Planeación

María Mercedes Jaramillo Garcés

**Subsecretaría de Información
y Estudios Estratégicos**

Antonio José Avendaño Arosemena

Dirección de Estudios Macro

Daniela Pérez Otavo

**DICE (Dirección de Información
Cartografía y Estadística)**

Andrés Leonardo Acosta Hernández

Asesora

Carmela Serna Ríos

Profesionales

Vanessa Cediél Sánchez

Cartografía

Ángel Custodio Ramírez Simbaqueba
Augusto Hernández Mora

**Dirección de Estudios Macro
Dirección de Información, Cartografía y Estadística
Secretaría Distrital de Planeación**

Contenido

1. PASADO, PRESENTE Y FUTURO DE LA POBLACIÓN DE BOGOTÁ	9
1.1 Población en Bogotá según Censo 2018	9
1.2 Dinámica de crecimiento de la población 1985-2050	11
1.3 Crecimiento vegetativo y migratorio 1985-2050	12
1.4 Población de Bogotá Pasado, Presente y Futuro	13
2. RESULTADOS DEL CENSO 2018 EN LA CARTOGRAFÍA DISTRITAL	15
2.1 Población en suelo urbano, suelo de expansión y suelo rural	15
2.2 Población por localidad	17
2.3 Población en suelo rural por UPR	18
2.4 Densidad de población por localidad, UPZ, sector catastral y veredas	20
3. CARACTERÍSTICAS POBLACIÓN URBANA Y RURAL CENSO 2018	23
3.1 Viviendas, Hogares y Personas (VIHOPE)	23
3.2 Déficit de Vivienda	27
3.3 Medida de Pobreza Multidimensional	36

Índice de tablas

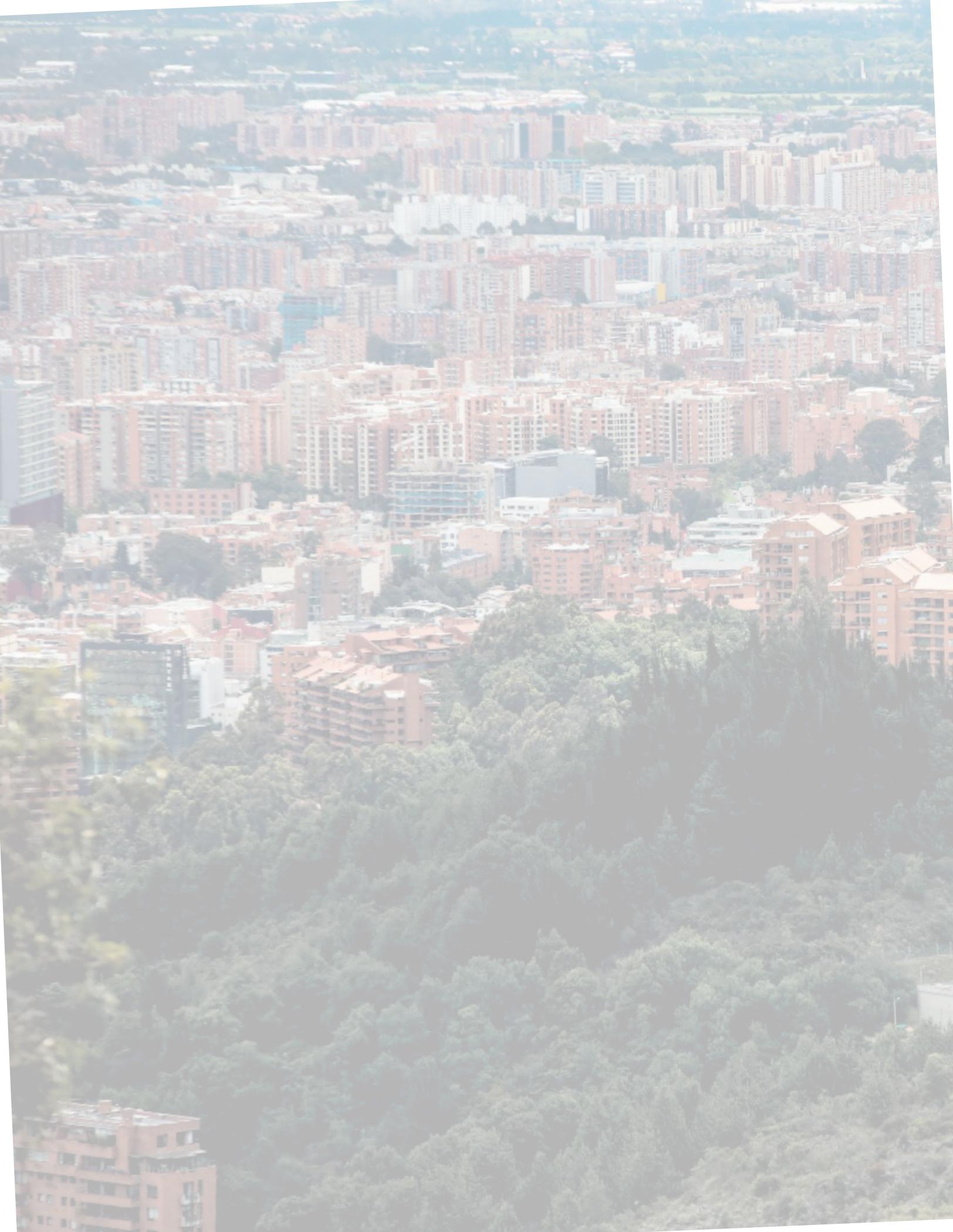
Tabla 1. Población censada en hogares particulares y LEA por área, Censo 2018	9
Tabla 2 Población censada y omitida por área, Censo 2018	9
Tabla 3 Proyecciones de población Bogotá DANE	11
Tabla 4 Población por grupo de edad 1985, 2018 y 2050 DANE, Bogotá	14
Tabla 5 Población con ajuste por omisión según clase de suelo (POT), Censo 2018.	16
Tabla 6 Población con ajuste por omisión por localidad y clase de suelo (POT), Censo 2018.....	17
Tabla 7 Población con ajuste por omisión en suelo rural por UPR, Censo 2018.....	18
Tabla 8 Densidad de población con ajuste por omisión en el perímetro urbano por localidad, Censo 2018	20
Tabla 9 VIHOPE, población proyectada a 30 de junio de 2018 por área, Censo 2018.	23
Tabla 10 VIHOPE, población censada en hogares particulares por área, Censo 2018	24
Tabla 11 VIHOPE, Población censada en hogares particulares por clase de suelo, Censo 2018.....	24
Tabla 12 VIHOPE, Población censada en hogares particulares por localidad, Censo 2018	25
Tabla 13 VIHOPE, Población censada en hogares particulares en suelo rural, Censo 2018.	26
Tabla 14 Déficit cuantitativo y cualitativo por área según MGN 2018	29
Tabla 15 Déficit de vivienda cuantitativo y cualitativo por clase de suelo (Decreto 190 de 2004) 2018	29
Tabla 16 Déficit de vivienda cuantitativo y cualitativo en suelo rural por UPR 2018	30
Tabla 17 Déficit de vivienda cuantitativo y cualitativo por localidad 2018	32
Tabla 18 Déficit cuantitativo por componente y localidad 2018	33
Tabla 19 Personas y hogares en pobreza multidimensional, Censo 2018.	39
Tabla 20 Proporción de personas y hogares en pobreza multidimensional, Censo 2018	40
Tabla 21 Proporción de personas en hogares en pobreza multidimensional, Censo 2018	41
Tabla 22 Personas en hogares con pobreza multidimensional en suelo rural, Censo 2018	42
Tabla 23 Proporción de personas en hogares con pobreza multidimensional por UPR, Censo 2018.....	43
Tabla 24 Personas en condición de pobreza multidimensional por localidad, Censo 2018	45

Índice de Gráficos

Gráfico 1	Proyecciones de población por área DANE, Bogotá	11
Gráfico 2	Crecimiento vegetativo y migración Bogotá (1985-2050)	12
Gráfico 3	Porcentaje niños y adultos mayores 1985, 2018 y 2050	13
Gráfico 4	Pirámides de población 1985, 2018 y 2050	14

Índice de mapas

Mapa 1	Porcentaje de la omisión por sectores urbanos y secciones rurales, Censo 2018	10
Mapa 2	Suelo del Distrito según el MGN y el POT (Decreto 190 de 2004).	16
Mapa 3	Población con ajuste por omisión en suelo rural, Censo 2018.	19
Mapa 4	Densidad de población por localidad y UPZ, Censo 2018.	21
Mapa 5	Densidad de población por sector catastral y vereda, Censo 2018.	22
Mapa 6	Proporción de hogares en déficit de vivienda por UPR, Censo 2018.....	31
Mapa 7	Proporción de hogares en déficit de vivienda por localidad, Censo 2018.	34
Mapa 8	Proporción de hogares en déficit de vivienda por UPZ, Censo 2018.	35
Mapa 9	Proporción de pobres según Medida de Pobreza Multidimensional por UPR, Censo 2018.....	44
Mapa 10	Proporción de personas pobres según medida de Pobreza Multidimensional.....	46



INTRODUCCIÓN

Con el último Censo de Población y Vivienda en el 2018, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) actualizó las proyecciones de población del país. Para Bogotá con el Censo de 2005, se proyectaba que la población ascendería en el 2018 a 8'181.047, al ajustar las proyecciones con los nuevos datos del Censo 2018, la población se calculó para ese mismo año en 7.412.466.

Al contrastar la población entre el 2005-2018, se observa que en 13 años el incremento fue de más de 700 mil personas, y se proyecta para los próximos 13 años, entre 2018 y 2031, que la población se incremente en más de un millón de personas. Esto significa que en el período intercensal 2005-2018, el crecimiento promedio anual de la población fue de 54 mil personas, y se espera que el crecimiento promedio anual entre 2018 y 2031 sea de más de 83 mil personas.

La Secretaría Distrital de Planeación tomó los microdatos del Censo de 2018 y lo trasladó a la cartografía que utiliza el Distrito, permitiendo con ello obtener indicadores que dan cuenta de la estructura de la población, de las necesidades de vivienda y las condiciones de pobreza a diferentes niveles geográficos como localidades, UPZ, UPR, clase de suelo.

Se pone a disposición de los usuarios de la información de población de Bogotá, este documento en el que se presenta el pasado, presente y futuro de la ciudad.

1. PASADO, PRESENTE Y FUTURO DE LA POBLACIÓN DE BOGOTÁ

1.1. Población en Bogotá según Censo 2018

En el 2018 se censaron 7.181.469 personas, de los cuales 7.149.540 se encontraban en hogares particulares y 31.929 en Lugares Especiales de Alojamiento (LEA), estos son: Centros de Protección y Atención al adulto mayor, Centros Penitenciarios, entre otros. En la siguiente tabla se presentan la población por área geográfica de acuerdo a la cartografía utilizada por el DANE, el Marco Geoestadístico Nacional (MGN).

Tabla 1. Población censada en hogares particulares y LEA por área, Censo 2018.

Área	Población en hogares particulares	LEA	Total población
Cabecera municipal	7.134.442	31.807	7.166.249
Centros poblados	2.525	-	2.525
Rural disperso	12.573	122	12.695
Total	7.149.540	31.929	7.181.469

Fuente: Censo DANE, 2018.

El DANE registró una omisión censal¹ de 231.097 personas, equivalente al 3% de la población de la cabecera, al 9,1% de la población en los centros poblados, y al 43,3% de la población en rural disperso.

Así las cosas, al sumar la población censada más la omitida, la población total de la ciudad ascendió a 7.412.566 personas.

Tabla 2. Población censada y omitida por área, Censo 2018.

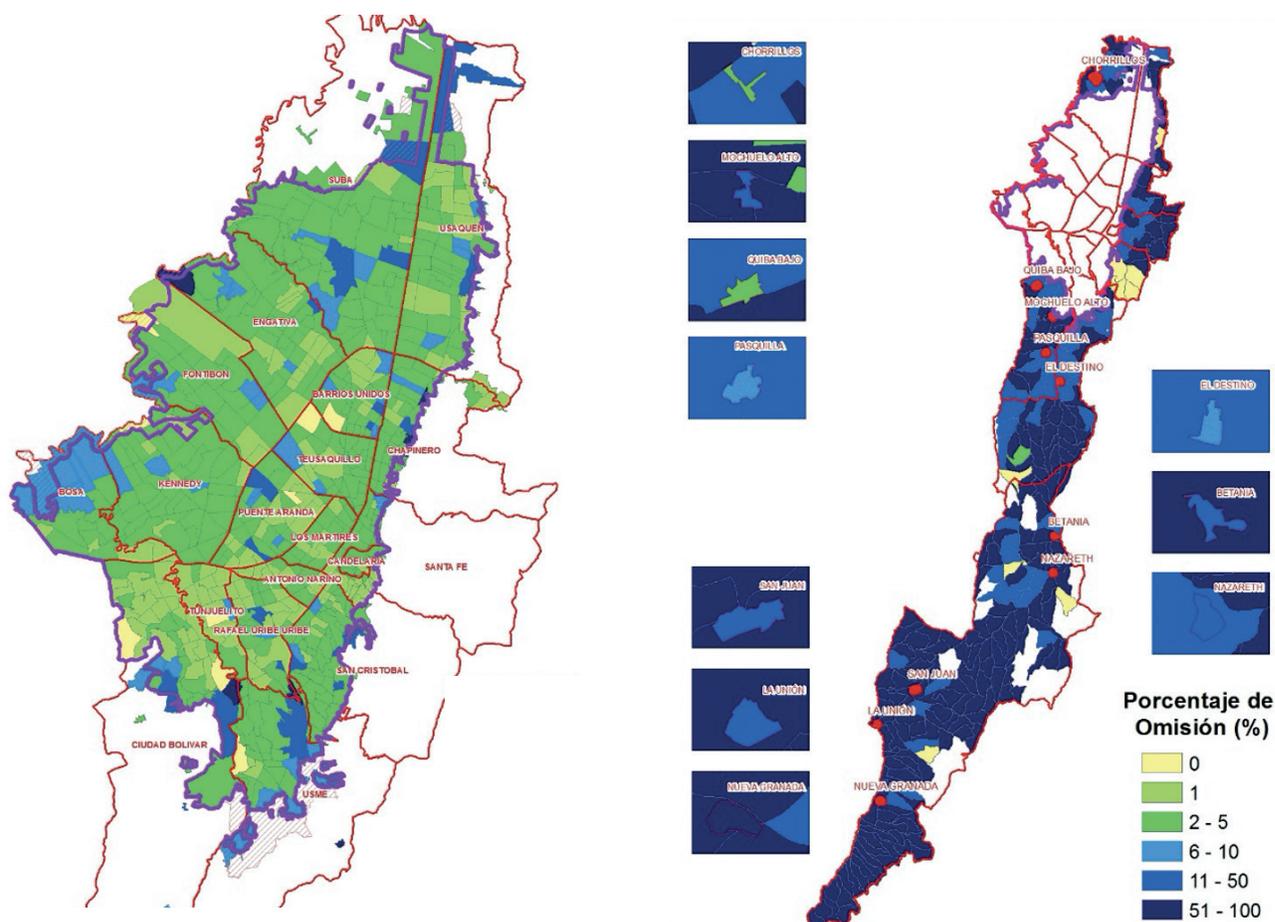
Área	Población censada	Población omitida	Población con ajuste por omisión	Porcentaje de omisión
Cabecera municipal	7.166.249	221.151	7.387.400	3,0
Centros poblados	2.525	254	2.779	9,1
Rural disperso	12.695	9.692	22.387	43,3
Total	7.181.469	231.097	7.412.566	3,1

Fuente: Censo DANE, 2018.

¹ Se define como omisión censal, la población, las viviendas y los hogares que el operativo censal del DANE, no censó, razón por la cual esta información no se encuentra en los microdatos censales y en consecuencia todos los cuadros procesados desde el censo 2018, no coinciden con las proyecciones de población, dicho de otra manera, la proyección de población contiene la corrección de la omisión censal.

En los siguientes se mapas se muestra el porcentaje de omisión para: los diez centros poblados; la cabecera municipal, desagrada por sectores urbanos; y el suelo rural disperso, desagregado por secciones rurales. Con color amarillo se presentan las zonas con una cobertura del 100%, con color verde las zonas con una omisión que oscila entre 1 y 5%, lo que significa coberturas entre 99% y 95%. Con colores azules claros se muestran las zonas que tiene una cobertura que oscila entre 50% y 94%. Con color azul oscuro se representan las zonas que tienen una omisión entre 51% y 100%.

Mapa 1. Porcentaje de la omisión por sectores urbanos y secciones rurales, Censo 2018.



Fuente: Censo DANE, 2018.

1.2 Dinámica de crecimiento de la población 1985-2050

En la siguiente tabla se presenta la evolución de la población de acuerdo con los últimos cuatro Censos (1985, 1993, 2005 y 2018) y las proyecciones ajustadas a partir del censo de 2018. Los resultados de los censos muestran que la población de la ciudad crece, pero cada vez a un menor ritmo, y con las proyecciones se espera un leve incremento en el ritmo de crecimiento de la población en el periodo 2018-2031.

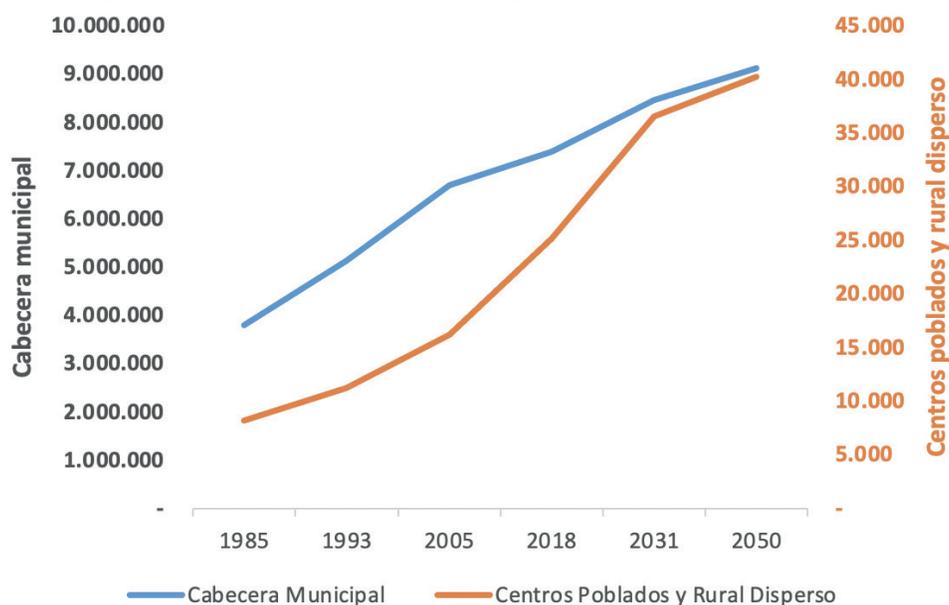
Tabla 3. Proyecciones de población Bogotá DANE.

Año	Cabecera Municipal	Centros Poblados y Rural Disperso	Total	Variación absoluta	Promedio anual	Crecimiento promedio anual (%)	Periodo (años)
1985	3.796.404	8.232	3.804.636				
1993	5.126.977	11.256	5.138.233	1.333.597	166.700	3,8	8
2005	6.694.694	16.216	6.710.910	1.572.677	131.056	2,2	12
2018	7.387.400	25.166	7.412.566	701.656	53.974	0,8	13
2031	8.462.155	36.561	8.498.716	1.086.150	83.550	1,1	13
2050	9.124.202	40.243	9.164.445	665.729	35.038	0,4	19

Fuente: DANE, Proyecciones de Población ajustadas con el Censo 2018.

En centros poblados y suelo rural disperso se concentra menos del 1% de la población. En estos territorios, en 1985 se contabilizó más de 8mil personas, en el 2018, 25.166 personas y el DANE proyecta dicha población ascenderá a 40.243 para el año 2050.

Gráfico 1. Proyecciones de población por área DANE, Bogotá.



Fuente: DANE, Proyecciones de Población ajustadas con el Censo 2018.

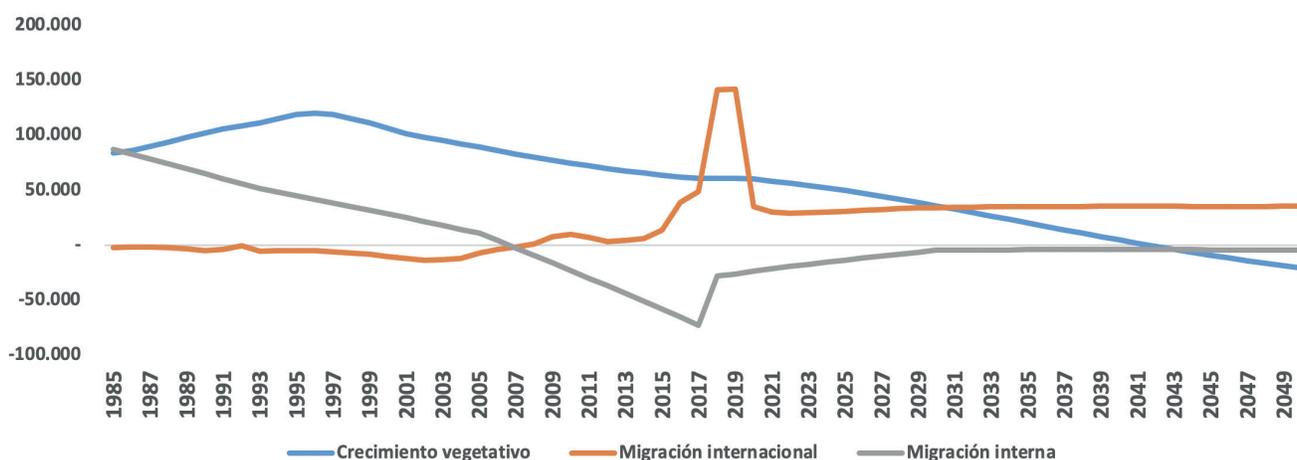
1.3 Crecimiento vegetativo y migratorio 1985-2050

El crecimiento de la población tiene dos componentes uno vegetativo o natural, aportado por el saldo entre los nacimientos y las defunciones, y otro migratorio, aportado por el saldo neto migratorio que corresponde a la diferencia entre los inmigrantes nacionales e internacionales y los emigrantes nacionales e internacionales.

Al contrastar el crecimiento de la población resultado del componente vegetativo, con la migración, se evidencia que el crecimiento natural cada vez pierde importancia, no así el saldo migratorio, el cual se proyecta positivo, explicado por la migración internacional, pues la migración interna se proyecta negativa.

La autoridad estadística calcula que la ciudad tendrá un crecimiento vegetativo negativo a partir del año 2042. Para esa fecha los nacimientos serán de 76.244, mientras las defunciones estarán en el orden de 77.141. Por el lado migratorio, se proyecta que el saldo neto migratorio internacional sumará al crecimiento de la población en promedio anual 35mil personas desde el 2020 a 2050.

Gráfico 2. Crecimiento vegetativo y migración Bogotá (1985-2050)



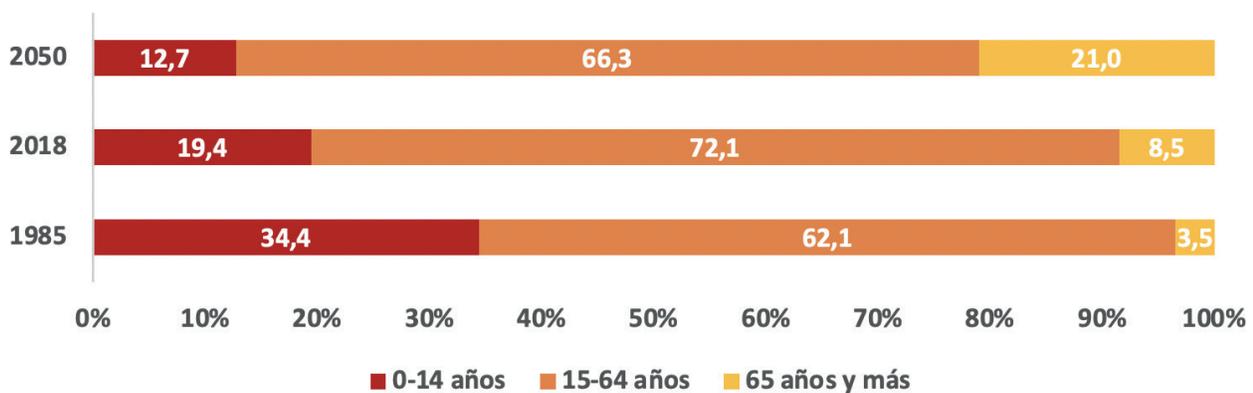
Fuente: Proyecciones de Población, DANE 2018.

1.4 Población de Bogotá Pasado, Presente y Futuro

En las gráficas siguientes se observan las estructuras poblacionales por grupos edad y sexo para los años 1985 (pasado), 2018 (presente) y 2050 (futuro). En 1985 el 34,4% de la población eran niños de 0 a 14 años, para 2018 esta población representó el 19,4% del total de la población, promedio inferior al resultado de Colombia (22,6%). Y se proyecta que esta población represente el 12,7% de la población de la ciudad en el 2050.

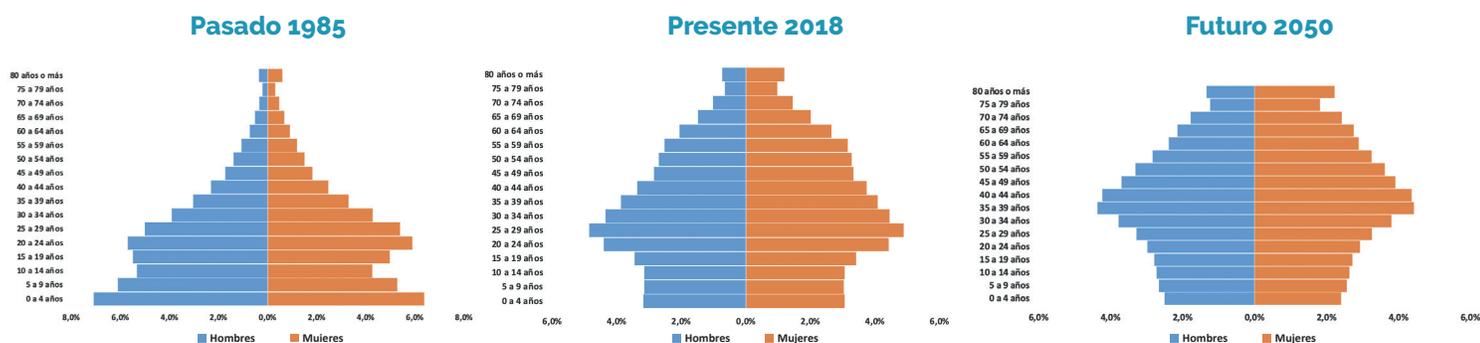
En contraste, la población mayor a 64 años y más representaba el 3,5% en 1985, para el 2018, este porcentaje se incrementó a 8,5%, y se proyecta que para el 2050 el porcentaje ascienda a 21%.

Gráfico 3. Porcentaje niños y adultos mayores 1985, 2018 y 2050



Fuente: Proyecciones de Población, DANE.

Gráfico 4. Pirámides de población 1985, 2018 y 2050.



Fuente: DANE, Retroproyecciones y Proyecciones con Censo 2018.

Tabla 4. Población por grupos de edad 1985, 2018 y 2050 DANE, Bogotá.

Grupos de edad	1985			2018			2050		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombres	Mujeres	Total
0 a 4 años	269.643	242.709	512.352	243.037	232.532	475.569	186.494	180.464	366.958
5 a 9 años	232.271	201.008	433.279	240.434	231.098	471.532	196.505	190.899	387.404
10 a 14 años	202.986	162.005	364.991	250.858	243.373	494.231	209.195	203.771	412.966
15 a 19 años	209.159	189.094	398.253	288.295	284.835	573.130	225.281	220.614	445.895
20 a 24 años	217.049	223.985	441.034	354.265	357.433	711.698	247.508	244.534	492.042
25 a 29 años	190.658	205.381	396.039	344.761	350.621	695.382	266.267	264.374	530.641
30 a 34 años	148.694	162.499	311.193	309.841	320.113	629.954	282.113	282.376	564.489
35 a 39 años	115.548	124.991	240.539	279.587	300.929	580.516	295.731	298.357	594.088
40 a 44 años	87.740	93.592	181.332	234.000	266.214	500.214	312.060	318.474	630.534
45 a 49 años	66.187	69.323	135.510	212.319	252.723	465.042	342.582	353.360	695.942
50 a 54 años	52.935	56.798	109.733	206.406	253.517	459.923	375.708	390.558	766.266
55 a 59 años	40.863	45.586	86.449	180.900	227.908	408.808	352.155	374.903	727.058
60 a 64 años	28.075	34.294	62.369	138.942	180.381	319.323	298.322	329.933	628.255
65 a 69 años	19.745	25.582	45.327	99.805	133.700	233.505	252.193	294.918	547.111
70 a 74 años	13.016	17.851	30.867	68.384	94.646	163.030	197.990	250.734	448.724
75 a 79 años	8.066	11.405	19.471	43.154	61.763	104.917	146.125	203.942	350.067
80 años o más	13.378	22.520	35.898	49.090	76.702	125.792	214.866	361.139	576.005
Total	1.916.013	1.888.623	3.804.636	3.544.078	3.868.488	7.412.566	4.401.095	4.763.350	9.164.445

Fuente: DANE, Retroproyecciones y Proyecciones de Población con Censo 2018.

2. RESULTADOS DEL CENSO 2018 EN LA CARTOGRAFÍA DISTRITAL

2.1. Población en suelo urbano, suelo de expansión y suelo rural

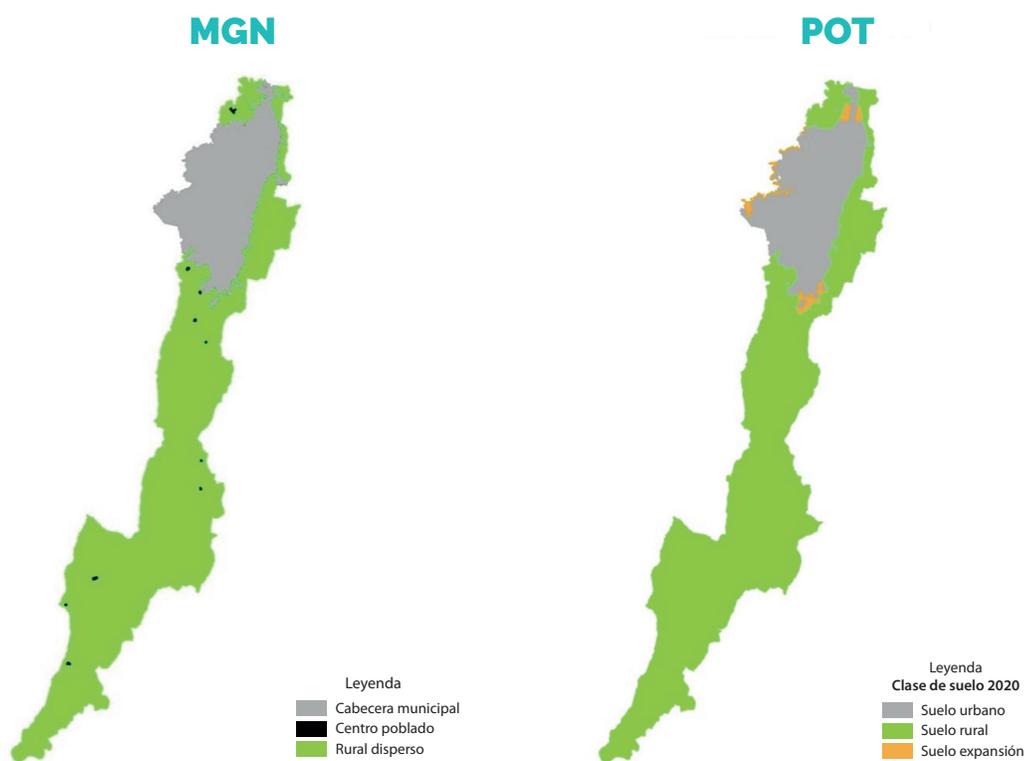
Tal como se mencionó en el primer numeral de este diagnóstico, el Censo es realizado a partir de una cartografía operativa que está anclada al MGN, que es el sistema diseñado por el DANE para referenciar la información estadística a su localización geográfica; asocia cada dato estadístico al lugar sobre la superficie terrestre donde se está originando, facilitando los procesos de planeación, recolección de datos, procesamiento, análisis y difusión de la información.

Para ello el DANE divide el territorio nacional en áreas de fácil identificación en terreno, en áreas geoestadísticas (operativas) adecuadas para los procesos de recolección de información en campo. Está constituido por la división político-administrativa, DIVIPOLA, entendida esta como un estándar nacional útil para el intercambio de información socioeconómica y demográfica, cuyo contenido es el inventario codificado de las entidades territoriales (departamentos y municipios), además de los centros poblados. En ella, se identifican a nivel municipal conglomerados urbanos con población concentrada, tanto en la Cabecera (clase 1), como en los Centros Poblados (clase 2); también se toma en consideración el área rural (clase 3). Adicionalmente, las cabeceras municipales se desagregan en sectores urbanos, secciones urbanas y manzanas censales, y el rural disperso se desagrega en sectores y secciones rurales.

Por su parte, la cartografía distrital está estructurada de acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), según el cual el suelo se divide en suelo urbano, de expansión y suelo rural. Recibidos los microdatos censales, se tomaron las unidades geográficas más pequeñas del MGN, manzana en la cabecera municipal y centros poblados, y secciones rurales en suelo rural disperso, y a partir del cruce de estas capas con las de localidad, UPZ, sector catastral y clase de suelo, fue posible disponer de los resultados del Censo 2018 en la cartografía con la que se planea y captura información en el Distrito.

En los siguientes mapas se puede visualizar el paso de la cartografía operativa del Censo 2018, que corresponde al MGN, a la cartografía distrital. En el mapa de izquierda la ciudad se divide en Cabecera Municipal, Centros Poblados y Rural Disperso, según el MGN; y el mapa de la derecha se divide la ciudad de Bogotá, en suelo urbano, rural y de expansión según el POT (Decreto 190 de 2004).

Mapa 2. Suelo del Distrito según el MGN y el POT (Decreto 190 de 2004).



Fuente: Censo DANE, 2018, Marco Geoestadístico Nacional -MGN- y Cartografía SDP 2020.

La tabla siguiente presenta la población censada con ajuste por omisión censal según la clasificación del suelo: urbano, expansión y rural; se presentan complementariamente el área en hectáreas y las densidades de población de acuerdo con el tipo de suelo. La población localizada en el suelo rural sumó cerca de 73 mil personas, lo que representa menos del 1% de la población total, localizada en el 75% del territorio de la ciudad.

Tabla 5. Población con ajuste por omisión según clase de suelo (POT), Censo 2018.

Suelo	Población	Área hectáreas	Densidad (Personas/ área en hectáreas)	% Población	% Área
Urbano	7.250.123	37.969	190,9	97,8	23,2
Expansión	89.368	2.975	30,0	1,2	1,8
Rural	72.916	122.692	0,6	1,0	75,0
Sin clasificar	159			0,0	0,0
Total	7.412.566	163.636	45,3	100,0	100,0

Fuente: Censo DANE 2018. Elaboró SDP-DEM-DICE.

2.2. Población por localidad

En la siguiente tabla se presenta la población con ajuste por omisión en el 2018 desagregada por localidad y por clase de suelo.

Tabla 6. Población con ajuste por omisión por localidad y clase de suelo (POT), Censo 2018

Código	Nombre	Urbano	Expansión	Rural	Sin clasificar	Total
1	Usaquén	525.069	96	8.728	40	533.933
2	Chapinero	141.001		21.455	119	162.575
3	Santa Fé	100.572		1.793		102.365
4	San Cristobal	383.251		1.754		385.005
5	Usme	352.777	5.943	7.006		365.726
6	Tunjuelito	168.343				168.343
7	Bosa	647.376	54.644			702.020
8	Kennedy	992.506	26.953			1.019.459
9	Fontibón	364.263	1.547			365.810
10	Engativá	790.396				790.396
11	Suba	1.146.748	185	6.611		1.153.544
12	Barrios Unidos	133.522				133.522
13	Teusaquillo	145.671				145.671
14	Los Mártires	72.296				72.296
15	Antonio Nariño	78.029				78.029
16	Puente Aranda	243.264				243.264
17	Candelaria	16.876				16.876
18	Rafael Uribe Uribe	365.631				365.631
19	Ciudad Bolívar	582.532		21.487		604.019
20	Sumapaz			4.077		4.077
	Sin identificar			5		5
	Total	7.250.123	89.368	72.916	159	7.412.566

Fuente: Censo DANE 2018. Elaboró SDP-DEM-DICE.

2.3. Población en suelo rural por UPR

De la población en suelo rural, 72.916 personas, el 52% se concentra en alguna UPR, y el restante 48% se encuentra en la Reserva forestal protectora Bosque Oriental de Bogotá y en la franja de adecuación.

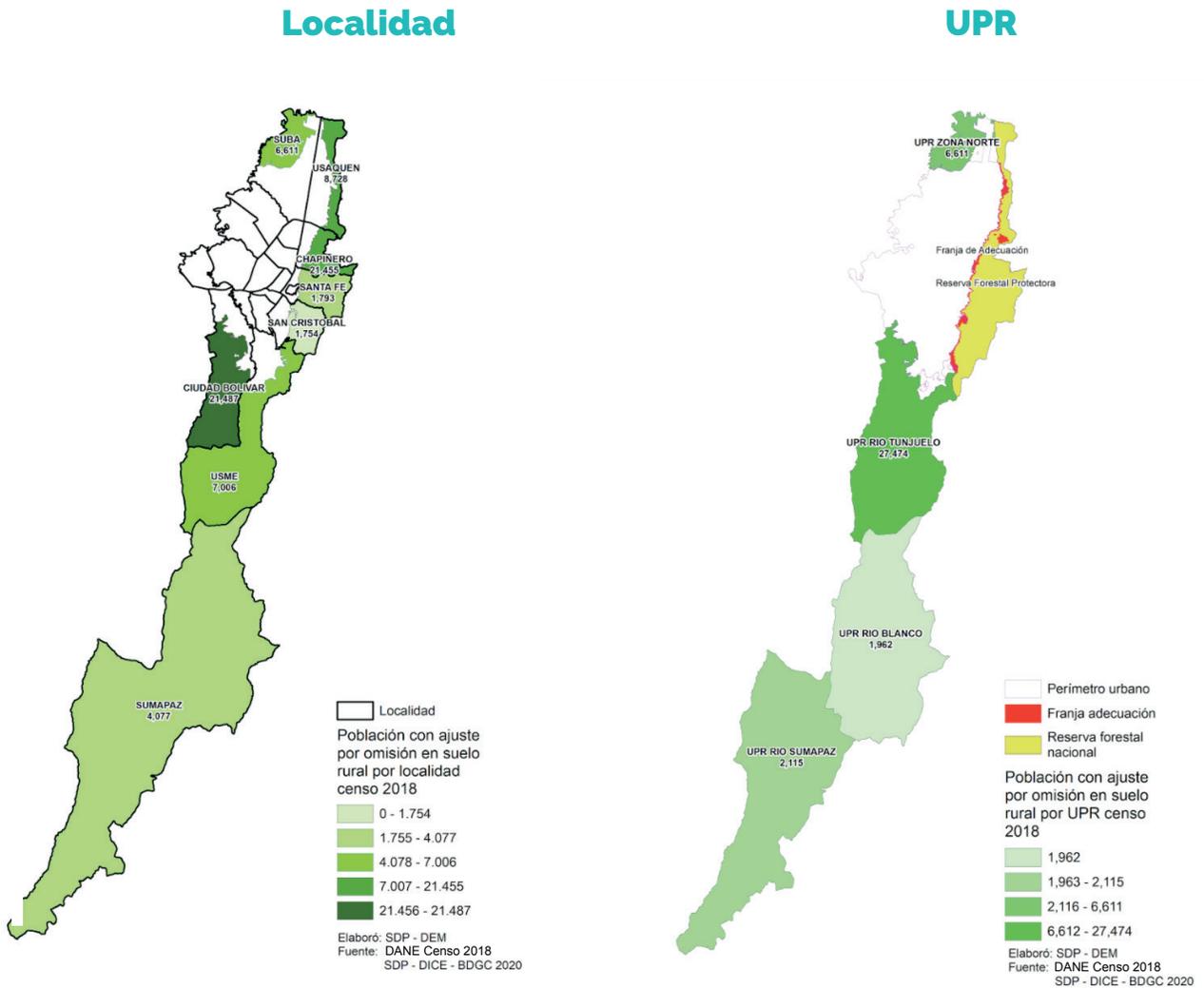
Tabla 7. Población con ajuste por omisión en suelo rural por UPR, Censo 2018.

UPR	Población	% Población
Río Tunjuelo	27.474	37,7
Zona norte	6.611	9,1
Río Sumapaz	2.115	2,9
Río blanco	1.962	2,7
UPR	38.162	52,3
Reserva forestal nacional y franja de adecuación	34.749	47,7
Sin identificar	5	
Suelo rural	72.916	100,0

Fuente: Censo DANE 2018. Elaboró SDP-DEM-DICE

Los siguientes mapas permiten visualizar la población en suelo rural por localidades y por UPR.

Mapa 3. Población con ajuste por omisión en suelo rural, Censo 2018.



Fuente: DANE, Censo 2018. Elaboró SDP-DEM-DICE.

2.4. Densidad de población por localidad, UPZ, sector catastral y veredas

En Bogotá 7.250.123 personas se encuentran ubicadas en el perímetro urbano que tiene 37.969 hectáreas, lo que significa que en suelo urbano la densidad es de 191 personas por hectárea. En la siguiente tabla se presenta la densidad de población en suelo urbano desagregado por localidad.

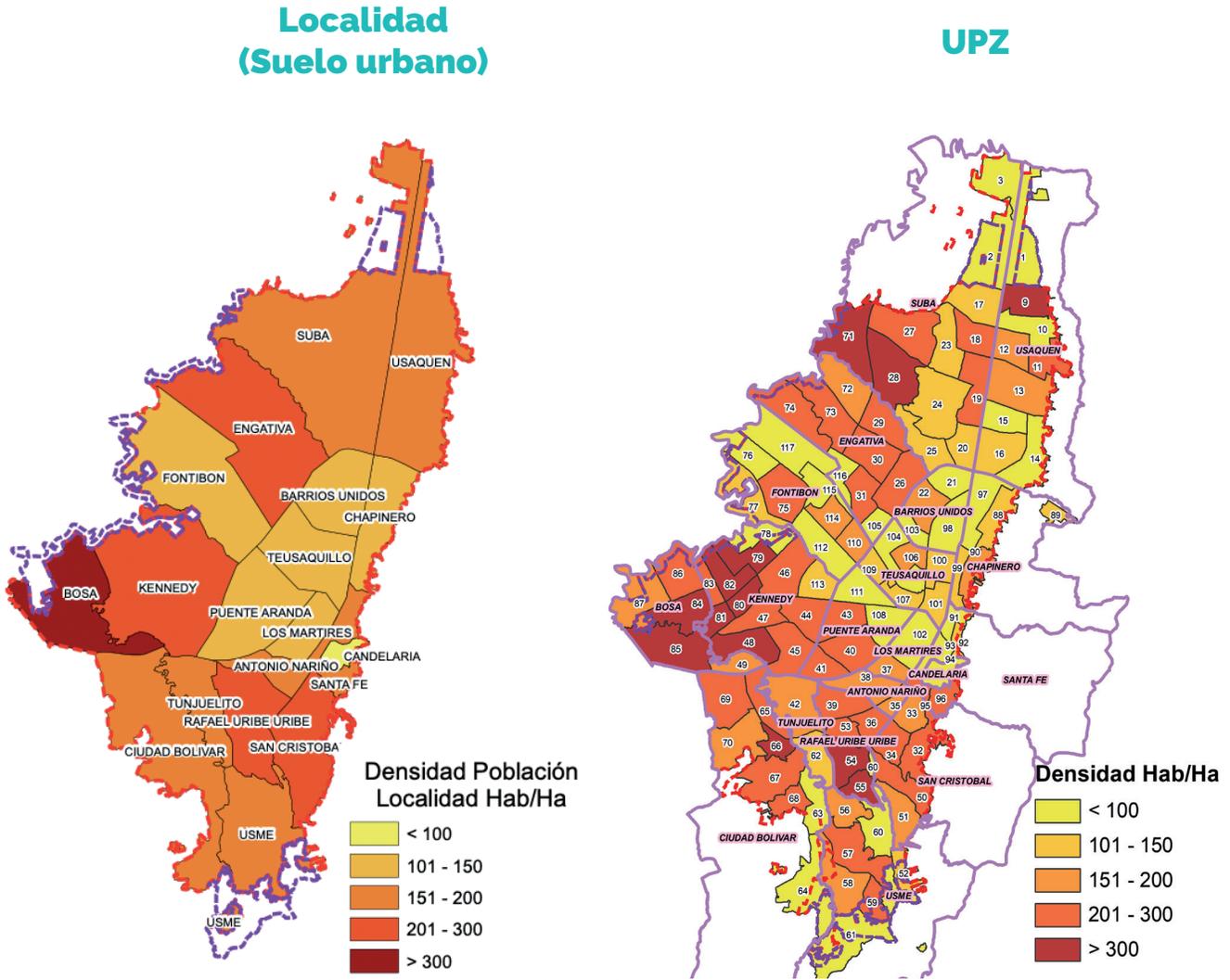
Tabla 8. Densidad de población con ajuste por omisión en el perímetro urbano por localidad, Censo 2018

Código Localidad	Localidad	Área (ha)	Población	Densidad (personas por ha)
1	Usaquén	3.364	525.069	156,1
2	Chapinero	1.104	141.001	127,7
3	Santa Fé	651	100.572	154,4
4	San Cristobal	1.629	383.251	235,2
5	Usme	2.105	352.777	167,6
6	Tunjuelito	991	168.343	169,9
7	Bosa	1.932	647.376	335,0
8	Kennedy	3.606	992.506	275,2
9	Fontibón	3.053	364.263	119,3
10	Engativá	3.439	790.396	229,8
11	Suba	5.801	1.146.748	197,7
12	Barrios Unidos	1.190	133.522	112,2
13	Teusaquillo	1.419	145.671	102,6
14	Los Mártires	651	72.296	111,0
15	Antonio Nariño	488	78.029	159,9
16	Puente Aranda	1.731	243.264	140,5
17	Candelaria	206	16.876	81,9
18	Rafael Uribe Uribe	1.383	365.631	264,3
19	Ciudad Bolívar	3.238	582.532	179,9
	Total	37.984	7.250.123	190,9

*Nota metodológica: Población con ajuste por omisión
Fuente: Censo DANE 2018. Elaboró SDP-DEM-DICE*

En los siguientes mapas se presenta la densidad en suelo urbano por localidad, la densidad de las Unidad de Planeamiento Zonal (UPZ)², densidad de los sectores catastrales y veredas.

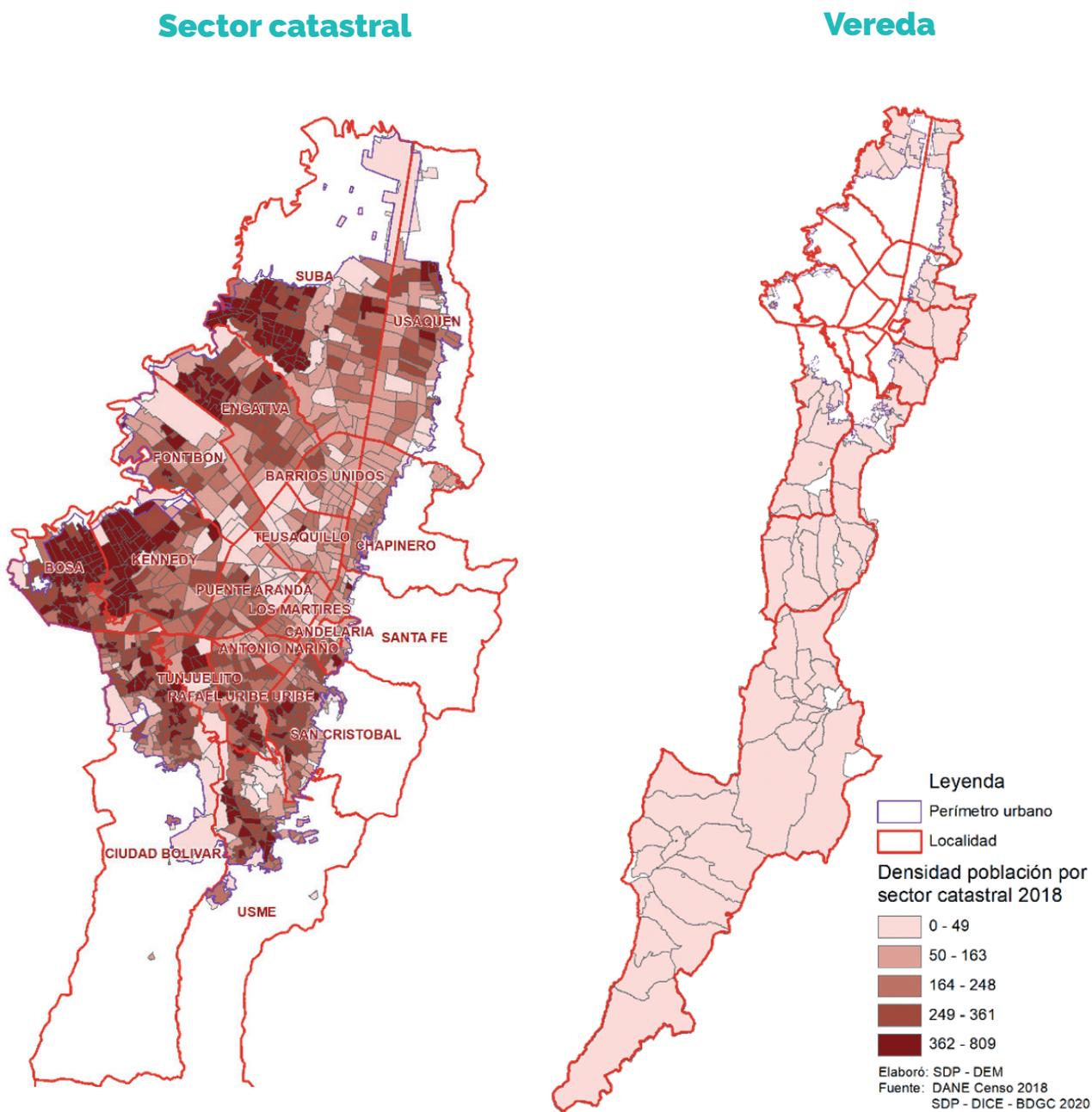
Mapa 4. Densidad de población por localidad y UPZ, Censo 2018.



Fuente: Censo 2018. Elaboró SDP-DEM-DICE.

² En el documento anexo en Excel se encuentran los datos de densidad por UPZ

Mapa 5. Densidad de población por sector catastral y vereda, Censo 2018.



Fuente: Censo 2018. Elaboró SDP-DEM-DICE.

3. CARACTERÍSTICAS POBLACIÓN URBANA Y RURAL CENSO 2018

3.1. Viviendas, Hogares y Personas (VIHOPE)

En este numeral se presentan los datos del stock de viviendas y el número de hogares, en complemento con el análisis poblacional. Para presentar estos resultados se toma como referencia, lo que el DANE tradicionalmente llama, el VIHOPE que corresponde a las Viviendas, los Hogares y las Personas.

Importante aclarar que las diferencias entre la población censada y las proyecciones de población, son explicadas, por un lado, por la omisión censal, que concierne a las viviendas, hogares y personas no censadas, y por el otro, al punto de tiempo en el que se ubican las proyecciones, que corresponden a 30 de junio de cada año, de acuerdo con las recomendaciones internacionales.

El número de hogares particulares censados en Bogotá en el 2018 fue de 2.514.482, al incluir el ajuste por omisión, los hogares en el 2018 en realidad sumaron 2.564.897. El número de viviendas totales censadas fue de 2.523.519, al incluir el ajuste por omisión, las viviendas totales sumaron 2.540.687, de las cuales 2.392.320 estaban ocupadas. En las siguientes tablas se presentan los resultados del VIHOPE para la población censada y proyectada en el 2018, de acuerdo a la clasificación del suelo del MGN y el POT (Decreto 190 de 2004).

Tabla 9. VIHOPE, población proyectada a 30 de junio de 2018 por área, Censo 2018.

Año	Población	Hogares	Viviendas totales	Viviendas ocupadas
Cabecera municipal	7.387.400	2.557.481	2.531.552	2.385.069
Resto	25.166	7.416	9.135	7.251
Total	7.412.566	2.564.897	2.540.687	2.392.320

*Nota: Resto: Centros poblados y rural disperso.
Fuente: DANE, Proyecciones de población con Censo 2018*

Tabla 10. VIHOPE, población censada en hogares particulares por área, Censo 2018

Área	Población en hogares particulares	Hogares	Viviendas	Vivienda ocupada con personas presentes	Vivienda ocupada con todas las personas ausentes	Vivienda temporal (para vacaciones, trabajo etc.)	Vivienda desocupada
Cabecera municipal	7.134.442	2.509.581	2.516.869	2.340.398	32.731	25.629	118.111
Centros poblados	2.525	830	889	808	17	24	40
Rural disperso	12.573	4.071	5.761	3.984	596	580	601
Total	7.149.540	2.514.482	2.523.519	2.345.190	33.344	26.233	118.752

Fuente: Censo 2018 DANE. Elaboró SDP

En la siguiente tabla se presenta el VIHOPE desagregado por clase de suelo según el POT, correspondiente a la población censada en hogares particulares. En el 2018 se censaron en Bogotá 7.149.540 personas en hogares particulares, que conforman 2.514.482 hogares y habitan en 2.523.519 viviendas, de las cuales 2.345.190 se encontraban ocupadas con personas presentes, 33.344 viviendas con personas ausentes, 26.233 viviendas temporales y 118.752 viviendas desocupadas.

Tabla 11. VIHOPE, Población censada en hogares particulares por clase de suelo, Censo 2018.

Clase de suelo	Población en hogares particulares	Hogares	Viviendas	Vivienda ocupada con personas presentes	Vivienda ocupada con todas las personas ausentes	Vivienda temporal (para vacaciones, trabajo etc.)	Vivienda desocupada
Urbano	7.005.176	2.467.391	2.470.638	2.300.108	31.167	25.403	113.960
Expansión	83.459	27.509	31.748	26.334	1.570	128	3.716
Rural	60.746	19.532	21.077	18.698	607	697	1.075
Sin clasificar	159	50	56	50	-	5	1
Total	7.149.540	2.514.482	2.523.519	2.345.190	33.344	26.233	118.752

Fuente: Censo 2018 DANE. Elaboró SDP.

En la siguiente tabla se presenta el VIHOPE de población censada en hogares particulares desagregado por localidad.

Tabla 12. VIHOPE, Población censada en hogares particulares por localidad, Censo 2018.

Código localidad	Nombre localidad	Población censada en hogares particulares	Hogares censados	Viviendas censadas
1	Usaquén	518.863	198.789	210.531
2	Chapinero	151.573	69.213	79.014
3	Santa Fé	100.260	41.400	43.329
4	San Cristobal	371.891	119.628	115.228
5	Usme	348.223	109.815	116.939
6	Tunjuelito	165.891	57.695	54.949
7	Bosa	671.181	232.356	209.500
8	Kennedy	987.731	334.103	335.223
9	Fontibón	354.322	125.287	129.085
10	Engativá	768.777	269.082	267.794
11	Suba	1.115.462	389.332	406.242
12	Barrios Unidos	126.294	48.509	51.798
13	Teusaquillo	139.643	60.318	64.502
14	Los Mártires	69.966	27.579	28.726
15	Antonio Nariño	76.646	26.347	26.304
16	Puente Aranda	231.090	81.346	78.767
17	Candelaria	15.959	7.986	8.329
18	Rafael Uribe Uribe	344.769	115.465	111.527
19	Ciudad Bolívar	589.088	199.559	184.726
20	Sumapaz	1.906	669	1.002
	Sin identificar	5	4	4
	Total	7.149.540	2.514.482	2.523.519

Fuente: Censo 2018 DANE. Elaboró SDP

En la siguiente tabla se presenta el VIHOPE de la población censada en hogares particulares en el suelo rural de Bogotá. En el 2018 se censaron en suelo rural 60.746 personas en hogares particulares, que conforman 19.532 hogares y habitan en 21.077 viviendas, de las cuales 18.698 se encontraban ocupadas con personas presentes, 607 viviendas con personas ausentes, 697 viviendas temporales y 1.075 viviendas desocupadas.

Tabla 13. VIHOPE, Población censada en hogares particulares en suelo rural, Censo 2018.

UPR	Población en hogares particulares	Hogares	Viviendas	Vivienda ocupada con personas presentes	Vivienda ocupada con todas las personas ausentes	Vivienda temporal (para vacaciones, trabajo etc.)	Vivienda desocupada
Zona Norte	5.559	1.641	1.987	1.631	148	48	160
Río Tunjuelo	21.684	6.929	7.434	6.576	231	270	357
Río Blanco	999	355	532	350	28	68	86
Río Sumapaz	907	314	470	305	35	88	42
Reserva forestal protectora y franja de adecuación	31.592	10.289	10.650	9.832	165	223	430
Sin identificar	5	4	4	4	-	-	-
Total	60.746	19.532	21.077	18.698	607	697	1.075

Fuente: Censo 2018 DANE. Elaboró SDP

3.2. Déficit de Vivienda

El Déficit Habitacional está compuesto por el Déficit de Vivienda Cuantitativo y el Déficit de Vivienda Cualitativo. Con el primero se identifica a los hogares que habitan en viviendas con deficiencias estructurales y de espacio, esto es, para los cuales es necesario adicionar nuevas viviendas al stock total de viviendas. Este concepto reconoce que las deficiencias estructurales y de espacio de las viviendas en las que habitan estos hogares no son susceptibles de ser mejoradas para superar la condición de déficit (DANE, 2020, p.1).

Por otro lado, el Déficit Cualitativo identifica a los hogares que habitan en unidades residenciales con deficiencias que son susceptibles de ser corregidas mediante mejoramientos de la vivienda. Por lo anterior, para los hogares que habitan en viviendas que se consideran en déficit cualitativo no es necesario adicionar nuevas viviendas para garantizar que se encuentren en condiciones adecuadas de habitabilidad. (DANE, 2020, P.2).

Ahora bien, aunque un hogar puede vivir en una vivienda en la que se identifiquen deficiencias por déficit cuantitativo como cualitativo, para el cálculo de este último déficit se excluyen a los hogares en déficit cuantitativo, esto tiene el propósito de evitar el doble conteo de hogares. (DANE, 2020, P.2).

Los componentes del déficit cuantitativo y el déficit cualitativo tienen diferentes formas de ser calculados dependiendo del dominio geográfico en el que se encuentra el hogar (esto es, si se encuentra en la cabecera municipal, en un centro poblado o en el rural disperso del municipio), dado que estos conceptos se ajustan a las particularidades de estos dominios. En el siguiente cuadro se presentan cada uno de los indicadores, y se hace la comparación entre la forma en la que se medía de acuerdo con la metodología del 2009, y la nueva forma cómo se medirá de acuerdo con la metodología 2020. Las razones de los cambios entre metodologías se explican en la discusión de cada componente que se dará posteriormente. (DANE, 2020, P.3).

	componente	cálculo metodología 2009	cálculo metodología 2020
Déficit Cuantitativo	Tipo de Vivienda	Se consideran en déficit los hogares que habitan en viviendas tipo "otro" (carpa, tienda, vagón, embarcación, cueva, refugio natural o puente).	Se consideran en déficit los hogares que habitan en viviendas tipo "otro" (contenedor, carpa, embarcación, vagón, cueva, refugio natural).
	Material de las paredes exteriores	Se consideran en déficit los hogares que habitan en viviendas construidas en materiales inestables como caña, esterilla, otro tipo de material vegetal, zinc, tela, cartón, latas, desechos o plásticos, y los hogares que habitan en viviendas sin paredes.	Se consideran en déficit los hogares que habitan en viviendas en las que el material predominante de las paredes exteriores sea madera burda, tabla o tablón; caña, esterilla, u otros vegetales; materiales de desecho, y los hogares que habitan en viviendas sin paredes.
	Cohabitación	Se consideran en déficit los hogares secundarios, de cualquier tamaño, que habitan en la misma vivienda con otros hogares.	Se consideran en déficit los hogares que habitan en una vivienda en la que hay tres o más hogares.
			Además, en las cabeceras y centros poblados se consideran en déficit los hogares secundarios que habitan en la misma vivienda con otro hogar y en el caso en el que hay más de 6 personas en total en la vivienda. En los dos casos, los hogares principales de cualquier tamaño y los hogares unipersonales no se consideran en déficit por este componente
Hacinamiento no mitigable	Aplica solo para las cabeceras municipales, se consideran en déficit los hogares con cinco o más personas por cuarto para dormir.	Aplica solo para las cabeceras municipales y sus centros poblados, se consideran en déficit los hogares con más de cuatro personas por cuarto para dormir.	
Déficit Cualitativo	Hacinamiento mitigable	En las cabeceras municipales se consideran en déficit los hogares con más de tres y menos de cinco personas por cuarto para dormir.	En las cabeceras municipales y en los centros poblados se consideran en déficit los hogares con más de dos y hasta cuatro personas por cuarto para dormir.
		En los centros poblados y rural disperso se consideran en déficit los hogares con más de tres personas por cuarto para dormir.	En el rural disperso se consideran en déficit los hogares con más de dos personas por cuarto para dormir.
	Material de los pisos	Se consideran en déficit los hogares que habitan en viviendas en las que el material de los pisos es tierra o arena.	Se consideran en déficit los hogares que habitan en viviendas en las que el material de los pisos es tierra, arena o barro.

Fuente: DANE (DANE, 2020, P.4).

De acuerdo con el procesamiento realizado al microdato del Censo 2018, para el distrito capital, 96.476 hogares requieren una vivienda en la cabecera; 46 hogares en Centros poblados y 375 hogares en Rural disperso, lo que significa que el 3,85% de los hogares de la cabecera municipal se encuentran en déficit cuantitativo, el 5,5% de los Centros poblados y el 9,2% en Rural disperso. Por su parte, el 9,0% de los hogares de la cabecera se encuentran en déficit cualitativo, mientras en los Centros poblados, alcanza el 38,8% y en Rural disperso este porcentaje es de 33,2%.

Tabla 14. Déficit cuantitativo y cualitativo por área según MGN 2018.

Área	Hogares	Hogares en déficit cuantitativo	Déficit cualitativo	Déficit total	% Hogares en déficit cuantitativo	% Hogares en déficit cualitativo	% Hogares en déficit total
Cabecera municipal	2.509.248	96.476	226.479	322.955	3,8	9,0	12,9
Centros poblados	830	46	322	368	5,5	38,8	44,3
Rural disperso	4.065	375	1.349	1.724	9,2	33,2	42,4
Total	2.514.143	96.897	228.150	325.047	3,9	9,1	12,9

Nota metodológica: Los caculos fueron elaborados por la SDP - SDHT con la metodología del DANE.
Fuente: Censo DANE 2018. Elaboró SDP - DEM - DICE.

Al clasificar los hogares por clase de suelo, se encuentra que el déficit cuantitativo en suelo urbano sumó 94.196 hogares, en suelo de expansión 981 hogares y en suelo rural 1.715 hogares, lo que significa que el 3,8% de los hogares del suelo urbano se encuentran en déficit cuantitativo, el 3,6% en suelo expansión, y el 8,8% en suelo rural. Por su parte, el 8,9% de los hogares del suelo urbano se encuentran en déficit cualitativo, el 9,9% de los hogares ubicados en el suelo de expansión, y el 35,9% en el suelo rural.

Tabla 15. Déficit de vivienda cuantitativo y cualitativo por clase de suelo (Decreto 190 de 2004) 2018

Suelo	Hogares	Hogares en déficit cuantitativo	Hogares en déficit cualitativo	Déficit total	% Hogares en déficit cuantitativo	% Hogares en déficit cualitativo	% Hogares en déficit total
Urbano	2.467.071	94.196	218.382	312.578	3,8	8,9	12,7
Expansión	27.498	981	2.715	3.696	3,6	9,9	13,4
Rural	19.520	1.715	7.017	8.732	8,8	35,9	44,7
Sin identificar	54	5	36	41	9,3	66,7	75,9
Total	2.514.143	96.897	228.150	325.047	3,9	9,1	12,9

Nota metodológica: Los caculos fueron elaborados por la SDP-SDHT con la metodología del DANE
Nota: (1) Reserva forestal franja de adecuación
Fuente: Censo DANE 2018.

A continuación, se presenta el déficit de vivienda por UPR. De los 19.520 hogares en suelo rural, 1.715 hogares se encuentran en déficit cuantitativo y 7.017 en déficit cualitativo.

Tabla 16. Déficit de vivienda cuantitativo y cualitativo en suelo rural por UPR 2018.

	Componentes	UPR del Norte	UPR Río Tunjuelo	UPR Río Blanco	UPR Río Sumapaz	Reserva forestal protectora y franja de adecuación	Total
Hogares en déficit cuantitativo	Tipo de vivienda	5	15	6	2	23	51
	Paredes	30	692	22	98	320	1.162
	Cohabitación	6	132	2	2	248	390
	Hacinamiento no mitigable	5	111	1	-	103	220
	Hogares en déficit cuantitativo	43	881	28	100	663	1.715
Hogares en déficit cualitativo	Hacinamiento mitigable	106	1.466	52	45	1.504	3.173
	Pisos	13	559	12	10	131	725
	Cocina	14	167	3	3	208	395
	Acueducto	301	1.634	94	83	1.718	3.830
	Alcantarillado	400	2.189	15	24	1.678	4.306
	Energía	24	577	18	10	133	762
	Recolección de basuras	34	854	11	31	533	1.463
	Hogares en déficit cualitativo	666	2.711	131	85	3.424	7.017
	Déficit total	709	3.592	159	185	4.087	8.732
	Hogares	1.641	6.926	354	314	10.285	19.520

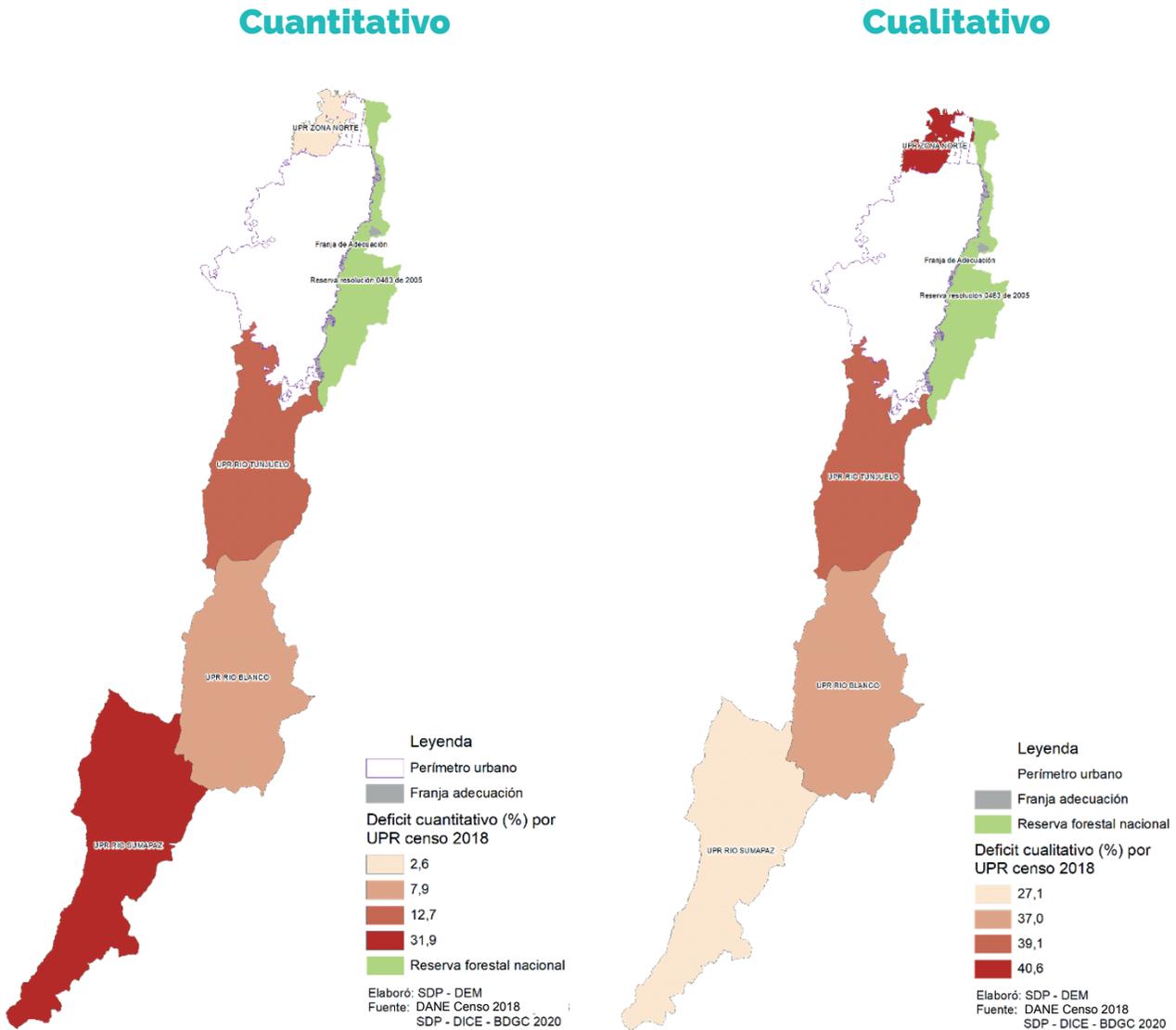
Nota metodológica: Los caculos fueron elaborados por la SDP-SDHT con la metodología del DANE.

Nota: (1) Reserva forestal franja de adecuación.

Fuente: Censo DANE 2018.

En los siguientes mapas se presenta la proporción de hogares en déficit cuantitativo y cualitativo por UPR.

Mapa 6. Proporción de hogares en déficit de vivienda por UPR, Censo 2018



Nota metodológica: Los cacucos fueron elaborados por la SDP - SDHT con la metodología del DANE
Fuente: Censo 2018 DANE.

Las tablas siguientes muestran los resultados del déficit cuantitativo y cualitativo por localidad.

Tabla 17. Déficit de vivienda cuantitativo y cualitativo por localidad 2018.

Código	Localidad	Hogares	Hogares en déficit cuantitativo	Hogares en déficit cualitativo	Déficit total	% Hogares en déficit cuantitativo	% Hogares en déficit cualitativo	% Déficit total
1	Usaquén	198.773	3.125	10.258	13.383	1,6	5,2	6,7
2	Chapinero	69.205	766	4.761	5.527	1,1	6,9	8,0
3	Santa Fé	41.389	2.297	5.152	7.449	5,5	12,4	18,0
4	San Cristobal	119.597	7.633	15.741	23.374	6,4	13,2	19,5
5	Usme	109.795	2.984	17.646	20.630	2,7	16,1	18,8
6	Tunjuelito	57.670	2.907	6.334	9.241	5,0	11,0	16,0
7	Bosa	232.330	19.849	23.698	43.547	8,5	10,2	18,7
8	Kennedy	334.077	11.866	27.160	39.026	3,6	8,1	11,7
9	Fontibón	125.269	2.090	8.463	10.553	1,7	6,8	8,4
10	Engativá	269.061	7.351	19.914	27.265	2,7	7,4	10,1
11	Suba	389.282	9.126	30.651	39.777	2,3	7,9	10,2
12	Barrios Unidos	48.505	815	3.348	4.163	1,7	6,9	8,6
13	Teusaquillo	60.311	322	2.246	2.568	0,5	3,7	4,3
14	Los Mártires	27.578	667	3.072	3.739	2,4	11,1	13,6
15	Antonio Nariño	26.344	756	2.054	2.810	2,9	7,8	10,7
16	Puente Aranda	81.338	3.181	5.011	8.192	3,9	6,2	10,1
17	Candelaria	7.983	286	798	1.084	3,6	10,0	13,6
18	La Candelaria	115.445	5.443	13.362	18.805	4,7	11,6	16,3
19	Ciudad Bolívar	199.519	15.304	28.264	43.568	7,7	14,2	21,8
20	Sumapaz	643	124	212	336	19,3	33,0	52,3
Total	Total	2.514.143	96.897	228.150	325.047	3,9	9,1	12,9

*Nota metodológica: Los caculos fueron elaborados por la SDP - SDHT con la metodología del DANE.
Fuente: Censo DANE 2018.*

En la siguiente tabla se presenta el déficit cuantitativo por sus componentes para cada una de las localidades.

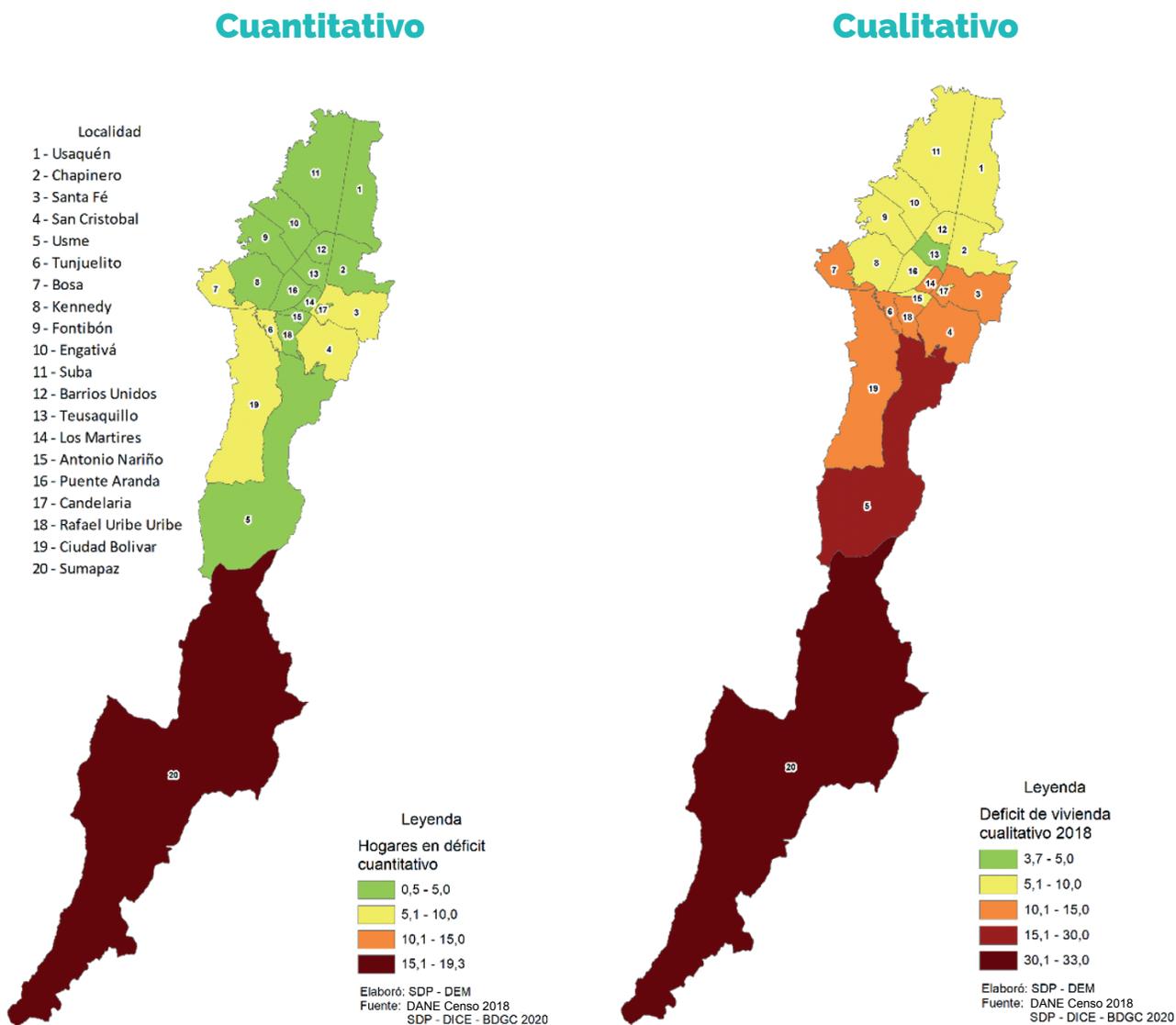
Tabla 18. Déficit cuantitativo por componente y localidad 2018

Código	Localidad	Hogares	Tipo de vivienda	Paredes	Cohabitación	Hacinamiento no mitigable	Hogares en déficit cuantitativo
1	Usaquén	198.773	71	203	2.498	425	3.125
2	Chapinero	69.205	31	259	364	147	766
3	Santa Fé	41.389	58	438	1.510	420	2.297
4	San Cristobal	119.597	71	438	6.460	831	7.633
5	Usme	109.795	200	1.343	859	891	2.984
6	Tunjuelito	57.670	35	24	2.558	329	2.907
7	Bosa	232.330	79	229	18.809	1.019	19.849
8	Kennedy	334.077	80	210	10.584	1.205	11.866
9	Fontibón	125.269	71	131	1.668	269	2.090
10	Engativá	269.061	39	131	6.511	773	7.351
11	Suba	389.282	79	277	7.767	1.154	9.126
12	Barrios Unidos	48.505	15	44	609	161	815
13	Teusaquillo	60.311	34	40	209	51	322
14	Los Mártires	27.578	19	33	453	182	667
15	Antonio Nariño	26.344	18	11	664	85	756
16	Puente Aranda	81.338	29	32	2.968	176	3.181
17	Candelaria	7.983	150	32	45	66	286
18	Rafael Uribe Uribe	115.445	52	281	4.505	717	5.443
19	Ciudad Bolívar	199.519	239	3.526	10.418	1.781	15.304
20	Sumapaz	643	7	116	4	1	124
Total	Total	2.514.143	1.378	7.803	79.463	10.683	96.897

*Nota metodológica: Los caculos fueron elaborados por la SDP-SDHT con la metodología del DANE
Fuente: Censo 2018 DANE.*

En los siguientes mapas se presenta la proporción de hogares en déficit cuantitativo y cualitativo por localidad.

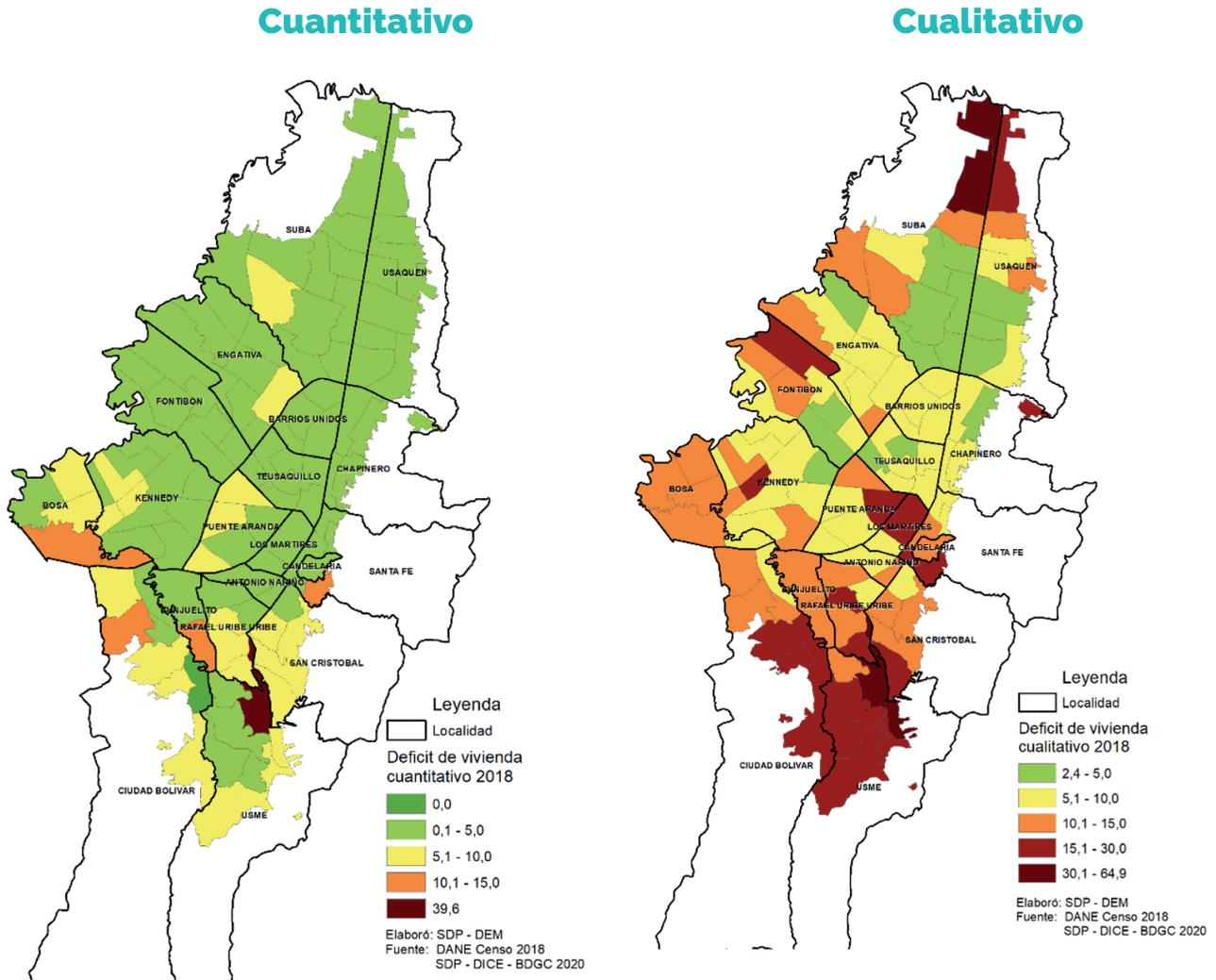
Mapa 7. Proporción de hogares en déficit de vivienda por localidad, Censo 2018.



Fuente: Censo DANE 2018.

A continuación, se presentan los resultados del déficit cuantitativo y a cualitativo a nivel de UPZ.

Mapa 8. Proporción de hogares en déficit de vivienda por UPZ, Censo 2018.



Fuente: Censo DANE 2018.

3.3 Medida de pobreza multidimensional

De acuerdo con el DANE, *“Actualmente Colombia cuenta con dos medidas oficiales de pobreza que son complementarias entre sí: la pobreza monetaria y la pobreza multidimensional. Las metodologías oficiales para la estimación de cada uno de estos indicadores se encuentran consignadas en el CONPES 150 de 2012. Teniendo en cuenta que la representatividad de las encuestas realizadas por el DANE para la estimación de la pobreza monetaria y multidimensional permite llegar a niveles máximos de desagregación geográfica departamental (pobreza multidimensional) y 23 ciudades capitales y 23 departamentos (pobreza monetaria), el DANE generó como parte de sus estudios post-censales una medida que aproxima la pobreza multidimensional a nivel municipal con información del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018”*³. La metodología utilizada para este cálculo es una aproximación a la construcción del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) oficial para Colombia basado en la metodología de Alkire y Foster⁴, por lo tanto no es comparable, ni reemplaza el índice de pobreza multidimensional oficial.

El indicador de medida de pobreza multidimensional calculado por el DANE a partir del Censo de 2018⁵ y otras fuentes de información permite conocer la población de Bogotá en condición de pobreza a distintos niveles geográficos como localidad, UPZ, UPR, clase de suelo según POT (urbano, expansión y rural).

Al tratarse de una aproximación del IPM en Colombia a nivel distrital, la medida cuenta con cinco dimensiones (1) condiciones educativas del hogar, 2) condiciones de la niñez y juventud, 3) salud, 4) trabajo, y 5) condiciones de la vivienda y acceso a servicios públicos domiciliarios) y 15 indicadores asociados a cada una de las dimensiones. Cada dimensión tiene un peso de 20% y los indicadores cuentan con el mismo peso dentro de su dimensión respectiva. En este caso, se consideran como pobres a los hogares que tengan privación en por lo menos el 33,3% de los indicadores⁶.

La tabla siguiente⁷ describe la construcción de cada uno de los 15 indicadores que componen cada dimensión, así como la ponderación asignada a cada indicador. Se especifican los puntos de corte para determinar si un hogar está privado en cada indicador. Teniendo en cuenta lo anterior, se debe resaltar que las privaciones de la medida se generan a nivel de hogar; por ejemplo: el indicador de analfabetismo se refiere al porcentaje de personas en el hogar que tienen 15 años o más que no saben leer y escribir, si este porcentaje es mayor a cero, es decir, que existe al menos una persona en el hogar que no sabe leer y escribir, se priva al hogar y todos sus miembros en ese indicador.

³ Boletín Bogotá, enero 31 de 2020. Medida de Pobreza Multidimensional Municipal CNPV 2018.

⁴ La encuesta utilizada para la estimación de la pobreza monetaria es la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) y la encuesta utilizada para el cálculo de la pobreza multidimensional es la Encuesta de Calidad de Vida (ECV).

⁵ La medición de la pobreza se hace tradicionalmente de forma directa e indirecta, siguiendo la clasificación de Amartya Sen (1981). El método directo evalúa los resultados de satisfacción (o no privación) que tiene un individuo respecto a ciertas características que se consideran vitales como salud, educación, empleo, entre otras. En Colombia, la metodología para el cálculo de la pobreza multidimensional fue diseñada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), usando como base la metodología de Alkire y Foster, y transferida al DANE durante el año 2012.

⁶ Para calcular ese porcentaje se tiene en cuenta la ponderación de cada indicador.

⁷ Tomada del Boletín Bogotá, enero 31 de 2020. Medida de Pobreza Multidimensional Municipal CNPV 2018.

Dimensión	Nombre y ponderación del indicador	Indicador	Puntos de corte para la privación
Condiciones educativas (0,2)	Bajo logro educativo (0,1)	Escolaridad promedio de las personas de 15 años y más del hogar	Menor a 9 años
	Analfabetismo (0,1)	Porcentaje de personas del hogar de 15 años y más que no saben leer y escribir.	Mayor a 0 (Al menos una persona no sabe leer y escribir)
Condiciones de la niñez y la juventud (0,2)	Inasistencia escolar (0,05)	Proporción de niños, niñas y adolescentes (NNA) entre 6 y 16 años en el hogar que no asisten al colegio.	Mayor a 0 (Al menos un NNA no asiste al colegio)
	Rezago escolar	Proporción de NNA (7-17) dentro del hogar con rezago escolar (según la norma nacional)	Mayor a 0 (Al menos un NNA tiene rezago escolar)
	Barreras de acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia (0,05)	Proporción de niños de cero a cinco años en el hogar sin acceso a servicios de salud o que pasa la mayor parte del tiempo con su padre o madre en el trabajo, en casa solo, o está al cuidado de un paciente mejor de 18 años	Mayor a 0 (Al menos un niño (a) tiene barreras de acceso a salud o cuidado)
	Trabajo infantil (0,05)	Proporción de niños, niñas y adolescentes (NNA) entre 12 y 17 años en el hogar que se encuentren ocupados	Mayor a 0 (Al menos un NNA se encuentra ocupado)
Condiciones de la vivienda y acceso a servicios públicos domiciliarios	Sin acceso a fuente de agua mejorada (0,04)	Hogar urbano: se considera como privado si no tiene servicio público de acueducto en la vivienda.	
		Hogar rural: se considera privado cuando obtiene el agua para preparar alimentos de pozo sin bomba, agua lluvia, río, manantial, carro tanque, aguatero, agua embotellada o en bolsa.	
	Inadecuada eliminación de excretas (0,04)	Hogar urbano: se considera como privado si no tiene servicio público de alcantarillado.	
		Hogar rural: se considera como privado si tiene inodoro sin conexión, letrina, bajamar o no tiene servicio sanitario.	
	Pisos inadecuados (0,04)	Se consideran en privación los hogares que tienen pisos en tierra.	
	Paredes exteriores inadecuadas (0,04)	Hogar urbano: se considera inadecuado si el material de las paredes exteriores es madera burda, tabla, tablón, guadua, otro vegetal, zinc, tela cartón, deshechos o sin paredes.	
Hogar rural: se considera privado si el material de las paredes exteriores es guadua, caña, otro vegetal, zinc, tela, cartón, deshechos o sin paredes.			
Hacinamiento crítico (0,04)	Número de personas por cuarto para dormir excluyendo cocina, baño y garaje e incluyendo sala y comedor.	Urbano: 3 o más personas por cuarto	
		Rural: más de 3 personas por cuarto	

Fuente: DANE.

En la siguiente tabla se presentan los resultados de pobreza multidimensional para Bogotá en términos de hogares y personas. A partir de Censo de 2018, de los 2'514.482 hogares particulares censados, 163.088 se encontraban en condición de pobreza multidimensional, esto es el 6,5% de los hogares. A nivel de personas, de los 7'149.540 personas censadas, 641.927 se encontraban en un hogar en condición de pobreza, es decir, el 9% de la población. Se observa que, para Bogotá, a nivel de indicadores y en términos relativos, la mayor proporción de pobres se debe al trabajo informal, bajo logro educativo, tasa de dependencia y sin aseguramiento en salud.

Tabla 19. Personas y hogares en pobreza multidimensional, Censo 2018.

Dimensión	Indicadores	Hogares			Personas		
		Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto	Total
Condiciones educativas del hogar	Bajo logro educativo	655.363	3.063	658.426	1.810.067	9.639	1.819.706
	Analfabetismo	70.339	488	70.827	240.871	1.683	242.554
Condiciones de la niñez y la juventud	Inasistencia escolar	48.378	157	48.535	206.085	741	206.826
	Rezago escolar	288.035	821	288.856	1.193.540	3.751	1.197.291
	Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	43.917	145	44.062	186.448	628	187.076
	Trabajo infantil	12.371	73	12.444	51.251	375	51.626
Trabajo	Tasa de dependencia	473.229	1.714	474.943	1.419.315	5.405	1.424.720
	Trabajo informal	1.733.971	4.138	1.738.109	5.385.723	13.132	5.398.855
Salud	Sin aseguramiento en salud	468.982	909	469.891	1.575.516	3.215	1.578.731
	Barreras de acceso a	107.856	295	108.151	363.384	1.108	364.492
Condiciones de la vivienda y acceso a servicios públicos domiciliarios	Sin acceso a fuente de agua mejorada	11.576	821	12.397	35.038	2.668	37.706
	Inadecuada eliminación de excretas	17.295	578	17.873	52.797	1.493	54.290
	Material inadecuado de pisos	6.337	173	6.510	19.266	520	19.786
	Material inadecuado de paredes exteriores	7.714	114	7.828	23.707	349	24.056
	Hacinamiento crítico	140.654	272	140.926	562.304	1.358	563.662
	Pobres	161.763	1.325	163.088	637.174	4.753	641.927
	Hogares/Personas	2.509.581	4.901	2.514.482	7.134.442	15.098	7.149.540

Nota metodológica: Los caculos fueron elaborados por el DANE.
Fuente: Censo 2018 DANE.

Al contrastar los resultados entre cabecera y resto (centros poblados y rural disperso), se evidencia la brecha de pobreza entre lo que el DANE considera urbano y rural (según el MGN). Para el 2018, el 6,5% de los hogares se encontraban en condición de pobreza en la cabecera municipal, mientras que, en los centros poblados y suelo rural disperso, dicho porcentaje fue de 27%. A nivel de personas, los resultados fueron: 8,9% de las personas en condición de pobreza en la cabecera municipal, y el 31,5 de las personas en los centros poblados y rural disperso.

Tabla 20. Proporción de personas y hogares en pobreza multidimensional, Censo 2018

Dimensión	Indicadores	Hogares			Personas		
		Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto	Total
Condiciones educativas del hogar	Bajo logro educativo	26,1	62,5	26,2	25,4	63,8	25,5
	Analfabetismo	2,8	10,0	2,8	3,4	11,1	3,4
Condiciones de la niñez y la juventud	Inasistencia escolar	1,9	3,2	1,9	2,9	4,9	2,9
	Rezago escolar	11,5	16,8	11,5	16,7	24,8	16,7
	Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	1,7	3,0	1,8	2,6	4,2	2,6
	Trabajo infantil	0,5	1,5	0,5	0,7	2,5	0,7
Trabajo	Tasa de dependencia	18,9	35,0	18,9	19,9	35,8	19,9
	Trabajo informal	69,1	84,4	69,1	75,5	87,0	75,5
Salud	Sin aseguramiento en salud	18,7	18,5	18,7	22,1	21,3	22,1
	Barreras de acceso a servicios de salud	4,3	6,0	4,3	5,1	7,3	5,1
Condiciones de la vivienda y acceso a servicios públicos domiciliarios	Sin acceso a fuente de agua mejorada	0,5	16,8	0,5	0,5	17,7	0,5
	Inadecuada eliminación de excretas	0,7	11,8	0,7	0,7	9,9	0,8
	Material inadecuado de pisos	0,3	3,5	0,3	0,3	3,4	0,3
	Material inadecuado de paredes exteriores	0,3	2,3	0,3	0,3	2,3	0,3
	Hacinamiento crítico	5,6	5,5	5,6	7,9	9,0	7,9
	Pobres		6,4	27,0	6,5	8,9	31,5

Nota metodológica: Los caculos fueron elaborados por el DANE.
Fuente: Censo 2018 DANE.

Por disponibilidad de información, a continuación, todos los resultados se presentan en términos de personas o proporción de personas.

Los resultados para Bogotá por clase de suelo: urbano, expansión y rural se presentan en la siguiente tabla. En ella se observa que para el 2018 el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en Bogotá fue: en suelo urbano de 8,8%, en suelo expansión 11,5% y suelo rural de 25,7%.

Tabla 21. Proporción de personas en hogares con pobreza multidimensional, Censo 2018

Componente		Urbano	Expansión	Rural	Total
Condiciones educativas del hogar	Bajo logro educativo	25,2	28,5	50,0	25,5
	Analfabetismo	3,4	3,4	7,4	3,4
Condiciones de la niñez y la juventud	Inasistencia escolar	2,9	3,4	5,3	2,9
	Rezago escolar	16,6	21,7	25,6	16,7
	Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	2,6	3,5	4,0	2,6
	Trabajo infantil	0,7	0,8	1,8	0,7
Trabajo	Tasa de dependencia	19,8	23,5	29,7	19,9
	Trabajo informal	75,5	75,0	82,4	75,5
Salud	Sin aseguramiento en salud	22,1	19,9	23,5	22,1
	Barreras de acceso a servicios de salud	5,1	5,1	5,4	5,1
Condiciones de la vivienda y acceso a servicios públicos domiciliarios	Sin acceso a fuente de agua mejorada	0,3	3,2	20,1	0,5
	Inadecuada eliminación de excretas	0,5	4,3	22,7	0,8
	Material inadecuado de pisos	0,2	2,0	3,7	0,3
	Material inadecuado de paredes exteriores	0,3	2,2	4,8	0,3
	Hacinamiento crítico	7,8	6,7	14,6	7,9
Pobres		8,8	11,5	25,7	9,0

*Nota metodológica: Los caculos fueron elaborados por el DANE.
Fuente: Censo 2018 DANE.*

Los resultados para Bogotá por UPR de la población en condición de pobreza en términos de personas y como proporción de la población de La UPR se presentan en las siguientes tablas:

Tabla 22. Personas en hogares con pobreza multidimensional en suelo rural, Censo 2018.

Componentes		UPR del Norte	UPR Río Tunjuelo	UPR Río Blanco	UPR Río Sumapaz	Reserva forestal protectora y franja de adecuación	Total
Condiciones educativas del hogar	Bajo logro educativo	1.400	14.241	610	470	13.678	30.399
	Analfabetismo	205	2.050	114	89	2.033	4.491
Condiciones de la niñez y la juventud	Inasistencia escolar	155	1.869	52	26	1.108	3.210
	Rezago escolar	1.720	6.874	196	139	6.610	15.539
	Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	171	1.263	11	48	950	2.443
Trabajo	Trabajo infantil	51	533	37	7	477	1.105
	Tasa de dependencia	1.236	8.574	356	381	7.484	18.031
	Trabajo informal	4.180	18.617	829	777	25.670	50.073
Salud	Sin aseguramiento en salud	1.075	5.398	187	185	7.418	14.263
	Barreras de acceso a servicios de salud	180	1.472	53	59	1.519	3.283
Condiciones de la vivienda y acceso a servicios públicos domiciliarios	Sin acceso a fuente de agua mejorada	1.012	5.225	281	264	5.434	12.216
	Inadecuada eliminación de excretas	1.309	7.204	47	78	5.126	13.764
	Material inadecuado de pisos	50	1.793	31	33	351	2.258
	Material inadecuado de paredes exteriores	57	1.958	8	1	870	2.894
	Hacinamiento crítico	191	3.944	90	61	4.577	8.863
Pobres		714	8.268	269	230	6.121	15.602
Total personas		5.559	21.684	999	907	31.592	60.741

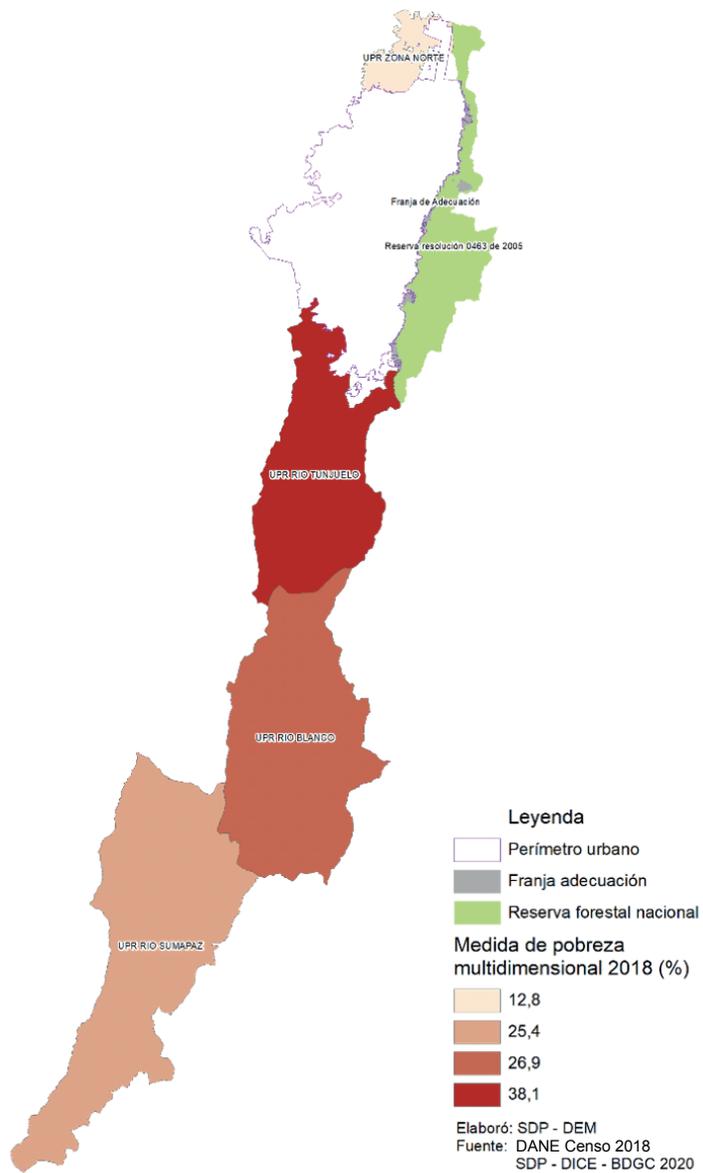
*Nota metodológica: Los caculos fueron elaborados por el DANE.
Fuente: Censo 2018 DANE.*

Tabla 23. Proporción de personas en hogares con pobreza multidimensional por UPR, Censo 2018

Componentes		UPR del Norte	UPR Río Tunjuelo	UPR Río Blanco	UPR Río Sumapaz	Reserva forestal protectora y franja de adecuación	Total
Condiciones educativas del hogar	Bajo logro educativo	25,2	65,7	61,1	51,8	43,3	50,0
	Analfabetismo	3,7	9,5	11,4	9,8	6,4	7,4
Condiciones de la niñez y la juventud	Inasistencia escolar	2,8	8,6	5,2	2,9	3,5	5,3
	Rezago escolar	30,9	31,7	19,6	15,3	20,9	25,6
	Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	3,1	5,8	1,1	5,3	3,0	4,0
Trabajo	Trabajo infantil	0,9	2,5	3,7	0,8	1,5	1,8
	Tasa de dependencia	22,2	39,5	35,6	42,0	23,7	29,7
	Trabajo informal	75,2	85,9	83,0	85,7	81,3	82,4
Salud	Sin aseguramiento en salud	19,3	24,9	18,7	20,4	23,5	23,5
	Barreras de acceso a servicios de salud	3,2	6,8	5,3	6,5	4,8	5,4
Condiciones de la vivienda y acceso a servicios públicos domiciliarios	Sin acceso a fuente de	18,2	24,1	28,1	29,1	17,2	20,1
	Inadecuada eliminación de excretas	23,5	33,2	4,7	8,6	16,2	22,7
	Material inadecuado de pisos	0,9	8,3	3,1	3,6	1,1	3,7
	Material inadecuado de paredes exteriores	1,0	9,0	0,8	0,1	2,8	4,8
	Hacinamiento crítico	3,4	18,2	9,0	6,7	14,5	14,6
Pobres		12,8	38,1	26,9	25,4	19,4	25,7

Nota metodológica: Los caculos fueron elaborados por el DANE.
Fuente: Censo 2018 DANE.

Mapa 9. Proporción de pobres según Medida de Pobreza Multidimensional por UPR, Censo 2018



En la siguiente tabla se presenta el indicador de medida de pobreza multidimensional por localidad.

Tabla 24. Personas en condición de pobreza multidimensional por localidad, Censo 2018.

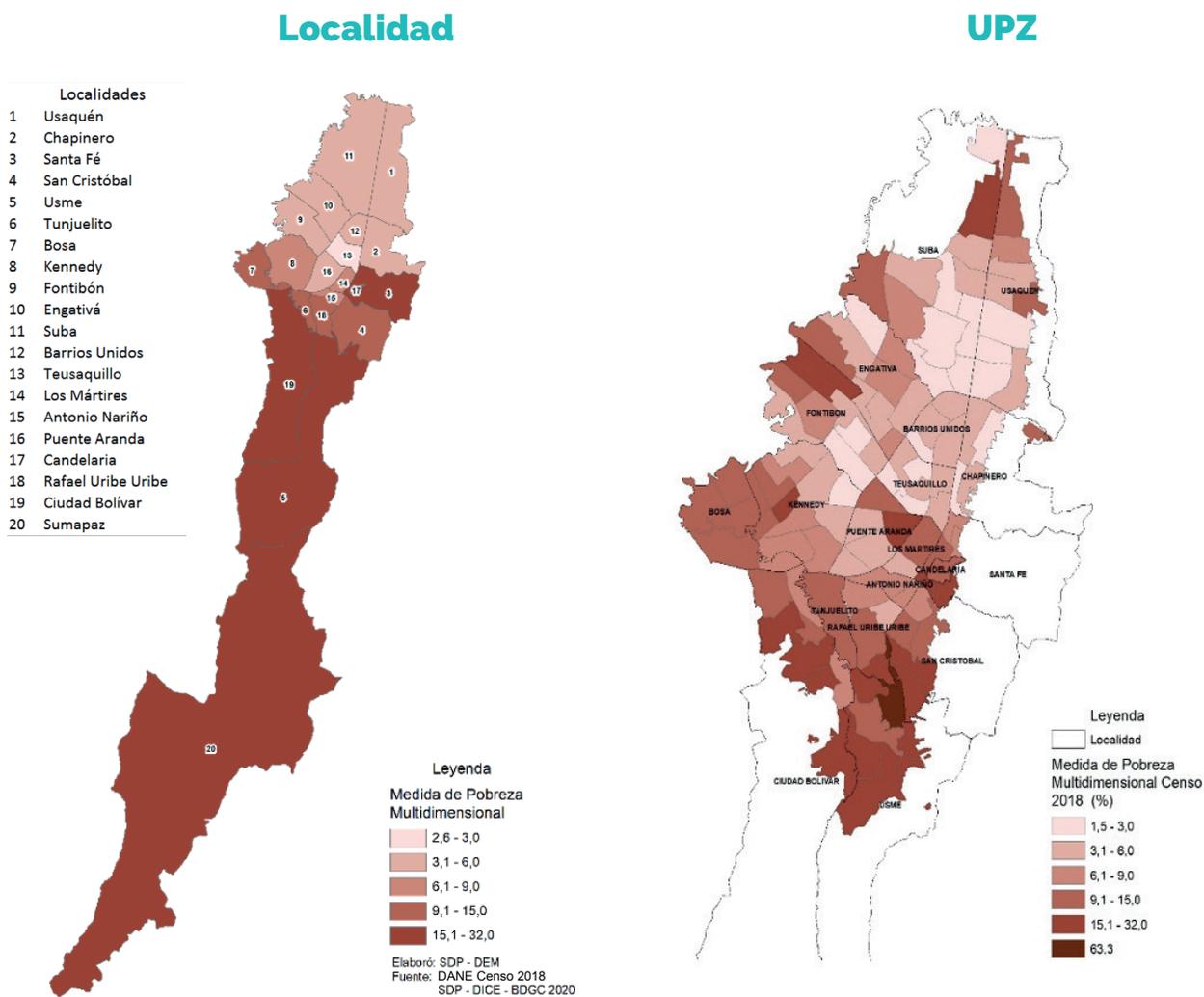
Código localidad	Localidad	Personas	Personas pobres	% Personas pobres
1	Usaquén	518.863	27.284	5,3
2	Chapinero	151.573	7.962	5,3
3	Santa Fé	100.260	15.672	15,6
4	San Cristobal	371.891	51.939	14,0
5	Usme	348.223	60.674	17,4
6	Tunjuelito	165.891	16.037	9,7
7	Bosa	671.181	78.382	11,7
8	Kennedy	987.731	83.121	8,4
9	Fontibón	354.322	19.841	5,6
10	Engativá	768.777	45.953	6,0
11	Suba	1.115.462	66.706	6,0
12	Barrios Unidos	126.294	5.843	4,6
13	Teusaquillo	139.643	3.696	2,6
14	Los Martires	69.966	5.865	8,4
15	Antonio Nariño	76.646	4.745	6,2
16	Puente Aranda	231.090	12.315	5,3
17	Candelaria	15.959	1.612	10,1
18	Rafael Uribe Uribe	344.769	39.763	11,5
19	Ciudad Bolivar	589.088	94.017	16,0
20	Sumapaz	1.851	492	26,6
	Total	7.149.540	641.926	9,0

Nota metodológica: Los caculos fueron elaborados por el DANE.

Fuente: Censo 2018 DANE.

En los siguientes mapas se presentan los resultados de pobreza calculado a nivel de personas por localidad y UPZ.⁸

Mapa 10. Proporción de personas pobres según medida de Pobreza Multidimensional.



Fuente: Censo 2018 DANE. Elaboró SDP-DEM-DICE.

⁸ En el anexo Excel adjunto a este documento se presenta el indicador de pobreza multidimensional a nivel de UPZ.